PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio – Meta y 30 de septiembre del 2020

Señor
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1362545
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1362545 del año 2020

Adriana Useche Rojas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40393942 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor del presente contrato asciende a la suma de TRENTA MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHO PESOS MDA/TE ($30.415.008). Esta suma será pagada mes vencido por el SENA al contratista previo cumplimiento del periodo ejecutado de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		30.415.008	
VALOR PAGO MENSUAL		3.649.800,96	
CONCEPTO	**DIAS**	**MESES**	**VALOR**
Días de febrero de 2019	19		**2.311.540,61**
Meses de Marzo a septiembre		7	**25.548.606,72**
Días de octubre	21		**2.554.860,67**
TOTAL, PAGOS			***30.415.008***

Plazo: Será hasta el 21 de octubre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades,

atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa ETNIAS en la Especialidad AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - LÁCTEOS Y DERIVADOS.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones específicas del Instructor técnico)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Informé la planeación de formación asincrónica y sincrónica de actividades de formación acuerdo a lineamientos institucional y del Programa complementaria Etnias de garantizar el fortaleciendo del uso de las Tics para la protección de la vida, reducir la interacción física con los demás y evitar la propagación del Covid-19 con: 1. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 35 aprendices de Ficha n°2174014 por solicitud de la Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio – Meta, se ejecuta 40 horas se encuentran en estado Certificado de 22 aprendices; desertores 13 aprendices, fecha inicial 12/08/2020 y termina 10/09/2020. 2. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2175770 por solicitud de la Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio, se ejecuta 40 horas donde se	Reposa en el portafolios del instructor, portafolio del programa complementario y archivo de la líder apoyo del Programa: - Oficio de Certificación de Culminación del programa de formación de la ficha 2174014 de la Empresa Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio – Meta y el reporte de juicios evaluativos. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de Culminación del programa de formación virtual de la ficha 2175770 de la Empresa Fundación Fortaleza Llanera

		imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado Certificado de 12 aprendices; desertores 13 aprendices, Fecha inicial 14/08/2020 y termina 01/09/2020. 3. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2185901 por solicitud de la Empresa Multiservicios Provearíarí SAS del municipio de Vista Hermosa, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado por Certificar 25 aprendices; Fecha inicial 02/09/2020 y termina 30/09/2020. 4. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha	del municipio de Villavicencio – Meta y el reporte de juicios evaluativos. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2185901 de la Empresa Multiservicios Provearíarí SAS de Vista Hermosa y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Evidencias de implementación de actividades de formación sincrónica través de las grabaciones de las videoconferencias por Google Meet y asincrónicas a través del uso de

		n°2187627 por solicitud de la Empresa Multiservicios Provearíarí SAS del municipio de Vista Hermosa, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado por Certificar 24 aprendices; Fecha inicial 04/09/2020 y termina 02/10/2020. 5. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2190346 por solicitud de la Empresa Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado por Certificar 29 aprendices; Fecha inicial 07/09/2020 y termina 01/10/2020.	comunicación WhatsApp , correos electrónicos de los aprendices realizadas con la ficha **2190346** de la empresa Fundación Fortaleza Llanera en el Municipio de Villavicencio y la 2187627 de la empresa Multiservicios Provearíarí SAS en el Municipio de Vista Hermosa. Reposan en la carpeta del instructor archivo de las fichas en el Drive. - Lista del Grupo 3 de instructores reposa en la Carpeta creada por el evaluador NCL Cód. 240201056 y en la subcarpeta del de evidencias de productos del Instructor participante en el Drive. - Formato de Planeación y Programación en la matriz de Planeación Carpeta Complementaria 2020 que se

		6. Participación evaluación de evidencias de producto y de desempeño en la norma competencia laboral Cód. 240201056 "Orientar Formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos normativa" en la fecha 9 y 30/09/2020. 7. Conformación de nuevo grupo, atención a empresa de solicitud de formación con el nuevo enfoque de utilización de las TICS, utilización del correo electrónico, video llamadas, mensajería WhatsApp. Con la Fundación Yaaleakeisy empresa piloto de ICBF en Villavicencio – Meta con solicitud del Programa Complementario Higiene y Manipulación de Alimentos Cód. 96151461 V.2.	encuentra en Drive.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Realicé actividades de desarrollo curricular más solicitados que sean teórico y demás participación asincrónica con incorporación de herramientas tics para implementar aplicativos como herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en estado en ejecución; cód. De diseño curricular 96151461 ver. 2.	Reposan en la Carpeta del Instructor las Actividades de desarrollo Curricular (DC) Cód. 96151461 V.2 en el Drive.

		"Higiene y Manipulación de Alimentos"	
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emite juicios de evaluación a los aprendices que cumplan con los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación diseñadas en la guía de aprendizaje utilizando metodología pedagógica de gamificación y uso de lista de chequeo para su implementación y de verificación de desempeño de las fichas n°2174014, n° 2175770 y la n° 2185901 de cód. diseño 96151461 V.2 "Higiene y Manipulación de Alimentos".	Reporte de juicios evaluativos de la plataforma de Sofia plus que reposan en el Portafolio del Instructor Programa Complementaria de las fichas 2174014, 2175770 y la ficha 2185901 en el Driver.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Orienté y evalué formación a través del uso de las herramientas informáticas para la implementación de las actividades de formación asincrónica y sincrónica con el uso de los tics diseñadas en la guía de aprendizaje con la ficha 2174014 y la ficha 2175770 de cód. DC 96151461 V.2 "Higiene y manipulación de Alimentos" en el municipio de Villavicencio – Meta. Con los aprendices se alcanzan las competencias de:	Registros de Reporte de horas de Apoyo académico y reportes de juicios evaluativos del mes de septiembre en la plataforma Sofía plus reposan en el Drive en las subcarpetas de cada ficha.

		○ Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. ○ Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente. Y a las fichas 2185901, 2187627 del municipio de Vista Hermosa Y ficha 2190346 del municipio de Villavicencio – Meta de cód. DC 96151461 V.2 "Higiene y manipulación de Alimentos" Con los aprendices se alcanza la competencia de: ○ Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente a través de actividades de formación asincrónica y sincrónica en línea.	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Realicé alistamiento y aplicación como estrategia de materiales didácticos y pedagógicos y acondicionamiento de las herramientas de enseñanza para incorporar el uso de la tics como estrategia de aprendizaje y de evaluación según nuevos lineamientos de formación asincrónica y sincrónica del Programa complementaria en: Reuniones de grupo	Se encuentran subidas en el Portafolio del Instructor en la Carpeta DC por cód. 96151461 V.2 y su aplicación en las subcarpetas de las fichas como evidencias de participación de los aprendices en el Drive.

		(WhatsApp), Videoconferencia (Web Ex) Webinario (Google Meet, YouTube) para la implementación de enseñanza y aprendizaje y para evaluar actividades de emplean herramientas de aplicativos online como Flippity. net (Quiz Show, La Ruleta o Selector Aleatorio), Kahoo, Infografías Línea de tiempos, Rompecabezas por Jig saw planet, Padlet o Muro Digital: con las fichas asignadas n°2174014, n° 2175770, ficha n° 2185901, ficha 2187627 y ficha 2190346 del Diseño curricular Cód.96151461 V.2	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No me fueron asignados proyectos de investigación y de Pedagogía en el mes de septiembre.	No se ejecuta para el mes de septiembre de 2020.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Emití juicios de evaluación a los aprendices que cumplan con los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación diseñadas en la guía de aprendizaje utilizando	Reportes de juicios evaluativos de Sofia plus reposan en el portafolio del instructor en las subcarpetas de las fichas en el Drive.

		metodología pedagógica de gamificación y uso de lista de chequeo para su implementación y de verificación de desempeño de las fichas 2174014, n° 2175770 y la n° 2185901 de cód. diseño 96151461 V.2 “Higiene y Manipulación de Alimentos”.	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Suministré para la creación de fichas 2185901, 2187627 Y 2190346 formatos de planillas de asistencia de matrículas, copias de documentos de identidad, Certificados de estados de cédulas y formato de tratamiento de datos de menos de edad de los aprendices para matricular y ejecutar programa complementario definido; diseño curricular cód. 96151461 V.2 “Higiene y manipulación de Alimentos”.	Se encuentra en archivos de administración educativa oficinistas G 02 y archivos de la líder de apoyo del programa Complementaria y en el portafolio del instructor de las fichas en el Drive.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Realicé registro y verificación en la totalidad de los aprendices que se encuentran en estado matriculados, asociados a una ruta de aprendizaje por actividad y registro de juicio evaluativos de los aprendices que alcanzaron las competencias con las fichas activas n° 2174014, 2175770, 2185901, 2187627 y 21903460 como seguimiento en el sistema de información	Se encuentran publicadas los soportes de formatos copias de reportes de inscripción en masa, reportes de matrícula de Sofia plus y Reportes de juicios evaluativos por fichas en el Portafolio del Instructor en el Drive.

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	en la gestión de la Formación Profesional Integral. En la formación solo participan los aprendices que se encuentran matriculados en las respectivas fichas.	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se participa en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos para las pruebas de selección de aprendices para ingreso programas.	No se ejecuta para el mes de septiembre 2020
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de Convivencia del Centro de Formación.	Orienté la inducción y la bienvenida al aprendiz SENA de las fichas n° 2185901, 21876275 del municipio de Vista Hermosa y ficha 2190346 del municipio de Villavicencio – Meta, se da a conocer los principios y valores, Misión y visión 2020 y su historia de la entidad más querida por los colombianos, los derechos y deberes del aprendiz del Manual de Convivencia del SENA para aplicarlos y hacerlos cumplir, a través del uso de la infografía diseño línea de tiempo, de presentación videos animados para facilitar su entendimiento y comprensión de manera asincrónica y sincrónica.	Se encuentran en el portafolio del Instructor en las evidencias de implementación de actividades sesión 1, en la Carpeta de desarrollo curricular (DC) cód. 96151461 V.2 como material didáctico y educativo en el Drive.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realiza registro calificado a los programas nivel Tecnológico.	No se ejecuta para el mes de septiembre 2020
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro	Realicé gestión académica y administrativa con los formatos actualizados del	Se encuentra en archivos de supervisión y

	programa.	sistema de calidad y gestión.	subidos en el portafolio del instructor en el Drive.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Promocioné el portafolio de servicios de formación complementaria como atención durante el aislamiento por el Covid-19 del Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón. A Empresas Fundaciones Transformando Corazones y Yaaleakeisy empresa piloto del ICBF ofertando programas de formación complementaria orientadas al nuevo enfoque de formación virtual a través de los diferentes medios de comunicación y herramientas tics con los que cuenta la comunidad y la entidad. Divulgación de oferta convocatoria de formación presencial a distancia 2020 y la bienvenida a actividades de formación respetando el distanciamiento para prevensión y el protocolo de bioseguridad de contagio Covid- 19 a los nuevos grupos de Formación complementaria SENA y entidades municipales utilizando el medio de comunicación los grupos de WhatsApp; Empresa Multiservicios Provearíarí SAS del municipio de Vista	Evidencia a través del WhatsApp de pantallazos del envío. Evidencia de Pantallazo envíos por medio de los nuevos grupos de WhatsApp de las fichas en formación.

		hermosa, Fundaciones Transformando Corazones con Pasión y Fortaleza Llanera de Villavicencio - Meta.	
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No fue asignada la gestión de etapa Productiva en el Programa de formación Complementaria P-Etnias.	No se ejecuta para el mes de septiembre 2020
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Apliqué metodologías didácticas de gamificación (uso de estrategias, dinámicas y elementos propios de los juegos) para los procesos de formación y retroalimentación en las nuevas fichas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en los programas de formación mientras duré la emergencia sanitaria del covid-19.	Se soporta en archivos de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor por Fichas de formación / reportes de juicios de evaluación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No hubo asignación de elementos, estoy a paz y salvo con el almacén.	No se ejecuta para el mes de septiembre 2020
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Participé en la evaluación de la norma de competencia laboral en la evaluación de producto y de desempeño de manera virtual “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” cód. 240201056 con el objeto de actualizar la NCL.	Evidencias de producto y de evaluación de desempeño en el archivo de la Carpeta Evidencias de desempeño del Evaluador de la NCL cód. 240201056 por el SENA del CAM en el Drive.

19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No me fue solicitado apoyo para actividades de bienestar al aprendiz en el mes de septiembre de 2020.	No se ejecuta para el mes de septiembre de 2020.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No me fue solicitado apoyo para acompañamiento a procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	En el periodo objeto de pago no se realiza.
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	No se realizó desplazamientos a los sitios. Las actividades de formación se realizan de manera asincrónica y sincrónica utilizando herramientas Tics mientras dure la emergencia sanitaría.	No se realizó desplazamientos en mes de septiembre a los sitios de trabajo.
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Cumplo con las actividades sincrónicas y asincrónicas utilizando los tics con las fichas 2174014, 2175770, 2185901, 2187627 y la ficha 2190346 realizadas por webinarios, videoconferencias, WhatsApp y Actividades de desarrollo curricular como construcción, elaboración y diseños de contenidos educativos según diseños curriculares para la incorporación de herramientas Tics ser evaluados y participar en la iniciativa de formación. Cód. de diseño curricular 96151461 V. 2, planeadas mientras dure la Emergencia económica, social y ecológica del país.	En el Registro de los eventos académicos en la Plataforma de Sofía Plus y Evidencias fotográficas en el Portafolio del Instructor de las fichas en el Drive.
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Respeto, integridad y trabajo colaborativo con calidad y transparencia a la hora de realizar las actividades a los aprendices del programa	Evidencias de actividades virtuales realizadas subidas al Drive en la carpeta del Instructor en el Drive.

		complementaria y con la comunidad SENA.	
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Reporté el pago del mes de agosto del 2020 de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley de la planilla n° 8345288426 expedido por Compensar miplanilla.com.	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para la gestión de la cuenta de cobro del mes de septiembre.
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Aplico los formatos y planillas para evidenciar los procesos académicos y de producto del programa Complementaria, administrativo y de identidad corporativa teniendo en cuenta los diferentes espacios de tecnología de presentación para su implementación.	Formatos y las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, documentos de texto y presentación, se evidencia en el Portafolio del Instructor en el Drive y archivos del supervisor y líder de apoyo del programa complementario.
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No fui asignada como apoyó al estudio de mercado dentro del proceso contractual.	No Aplica para el mes de septiembre de 2020.
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto se asignaron actividades como evaluador técnico y económico.	No me asignaron actividades como evaluador técnico y económico.	No Aplica para el mes de septiembre de 2020.
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No fui asignado a supervisión de contratos.	No se ejecuta para el mes de septiembre de 2020.

29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ejecuta asignaciones por el supervisor del contrato en concertación con el apoyo misional del Centro en el mes de septiembre de 2020.	No se ejecuta para el mes de septiembre de 2020.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, N° 8345288426 expedido por Compensar miplanilla.com correspondiente al mes de agosto del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



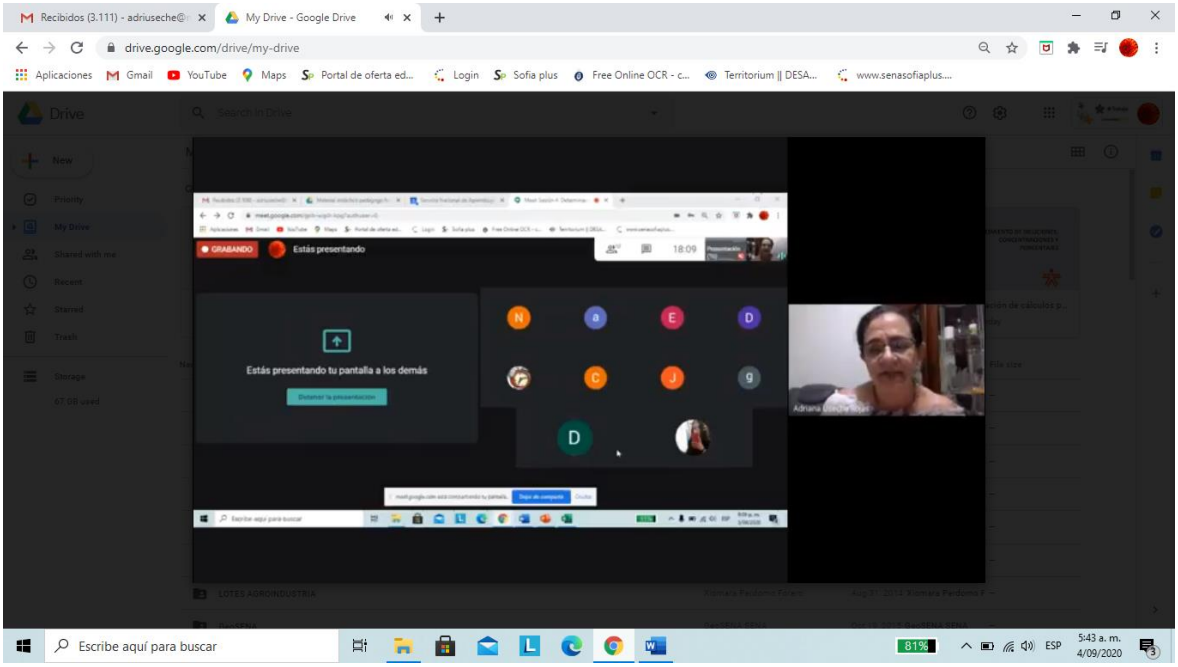
Firma
ADRIANA USECHE ROJAS
Contratista
C.C. No. 40393942 de Villavicencio

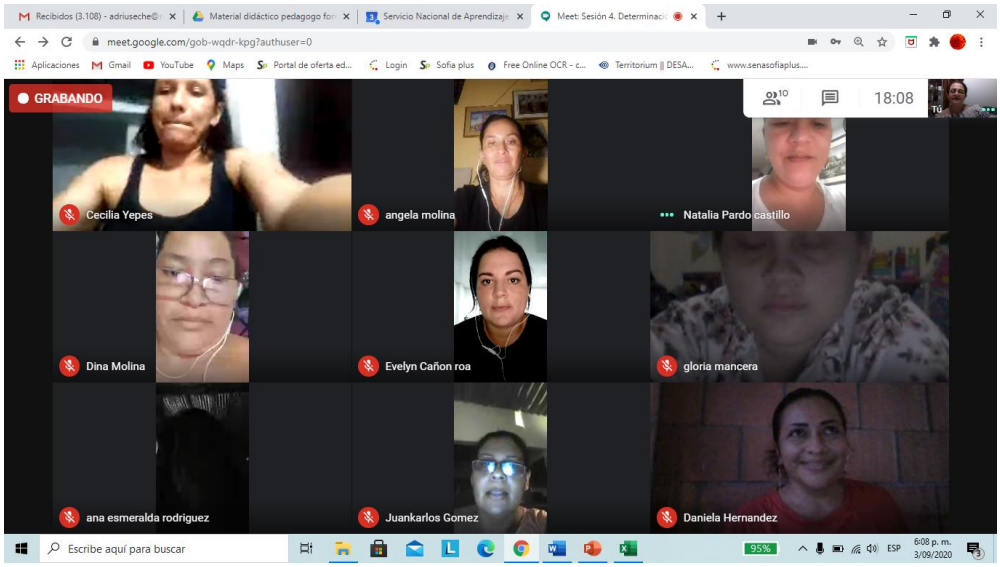
Recibí a satisfacción:

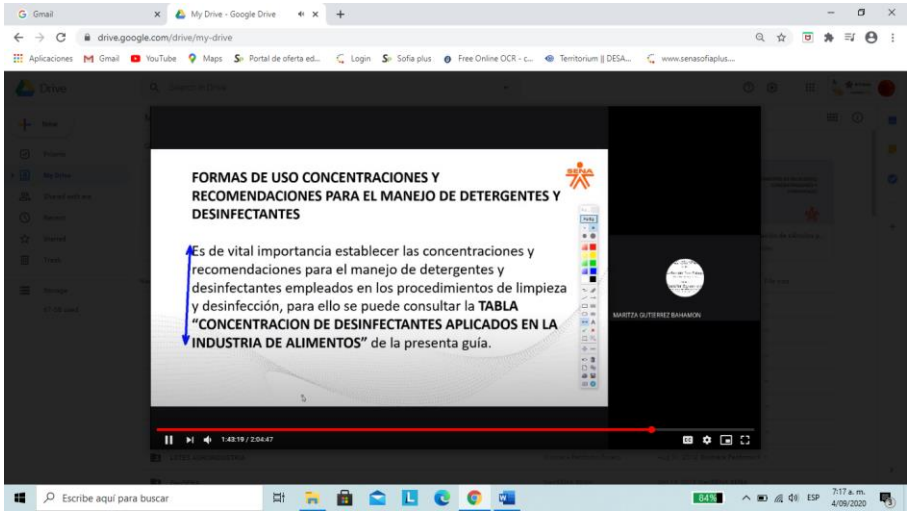
Firma
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1362545 del año 2020
Coordinador Académico de Programas Especiales

Evidencia Capturas de Pantalla

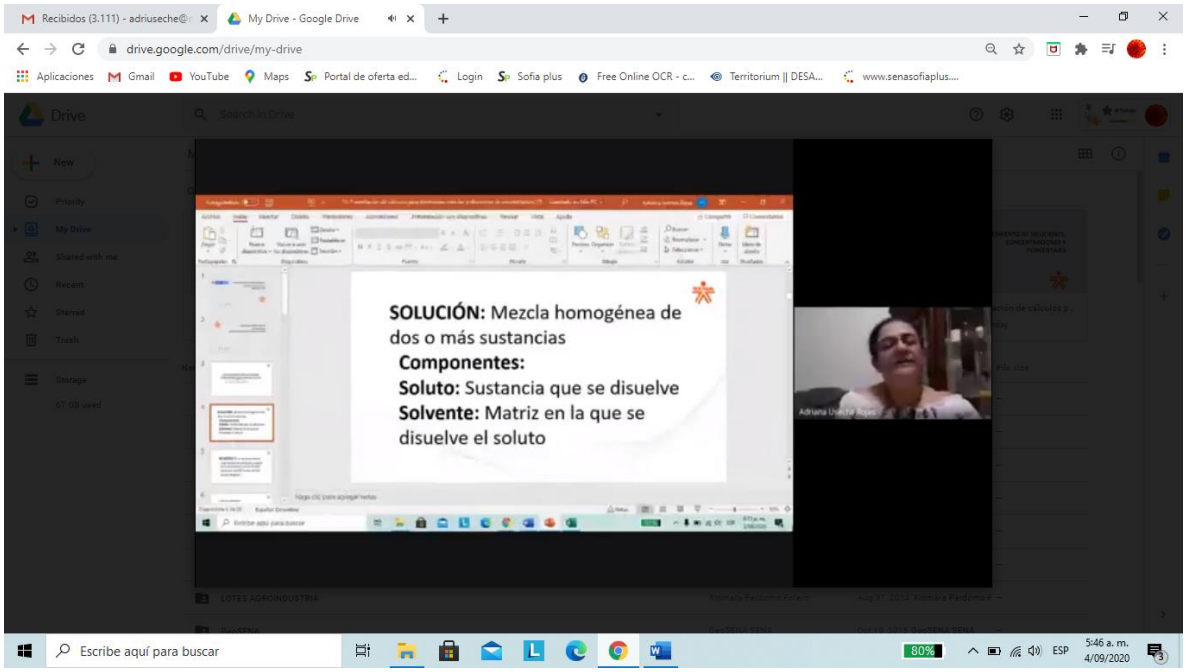
1. Retroalimentación con el grupo de la ficha 2174014 de tema de concepto de Limpieza y desinfección, su acción en la destrucción de los microorganismos y tipos de desinfectantes.

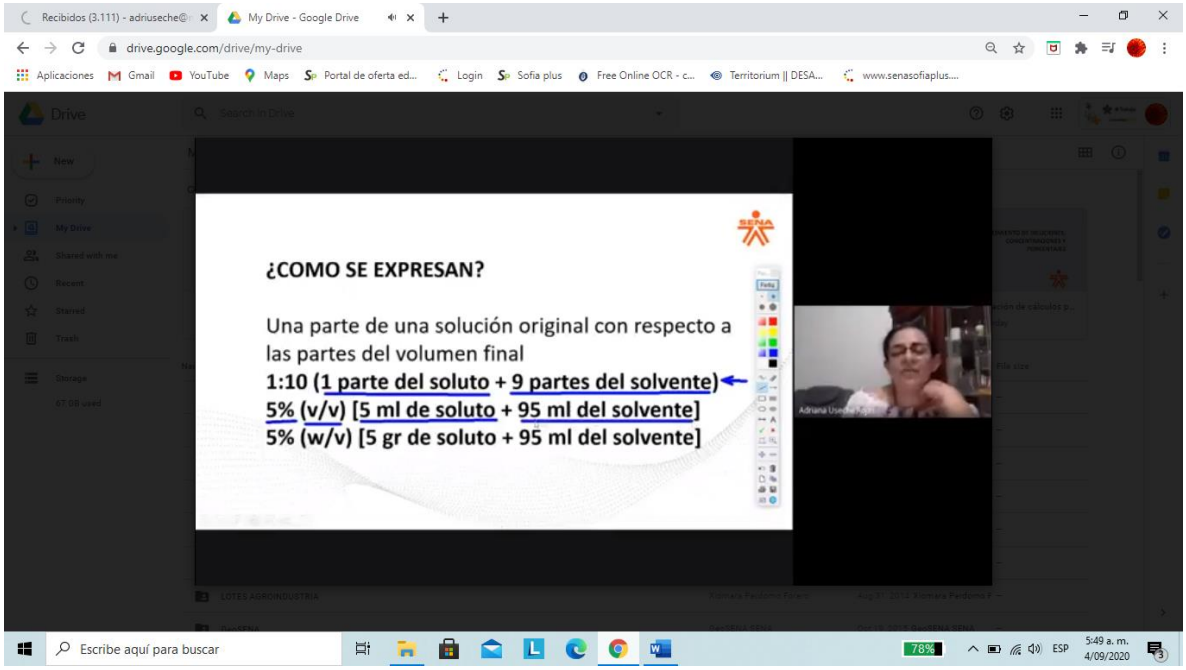




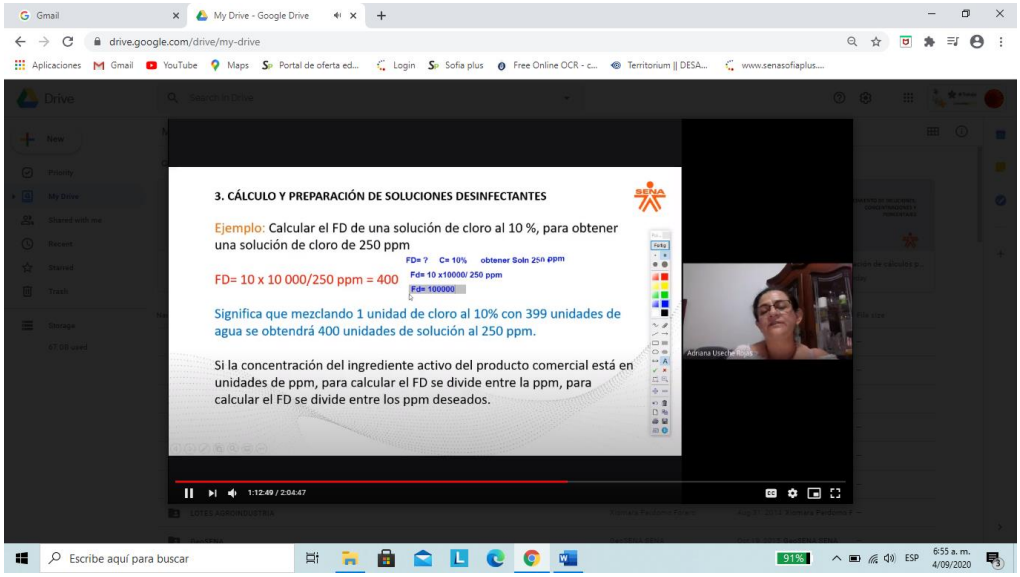


- Explicación a los aprendices del concepto básico de solución, sus componentes y dilución, su expresión, tipos de solventes y de los cálculos para determinar cantidad de mezclas y diluciones de desinfectantes del concepto básico de solución, sus componentes y dilución, su expresión y tipos de solventes.

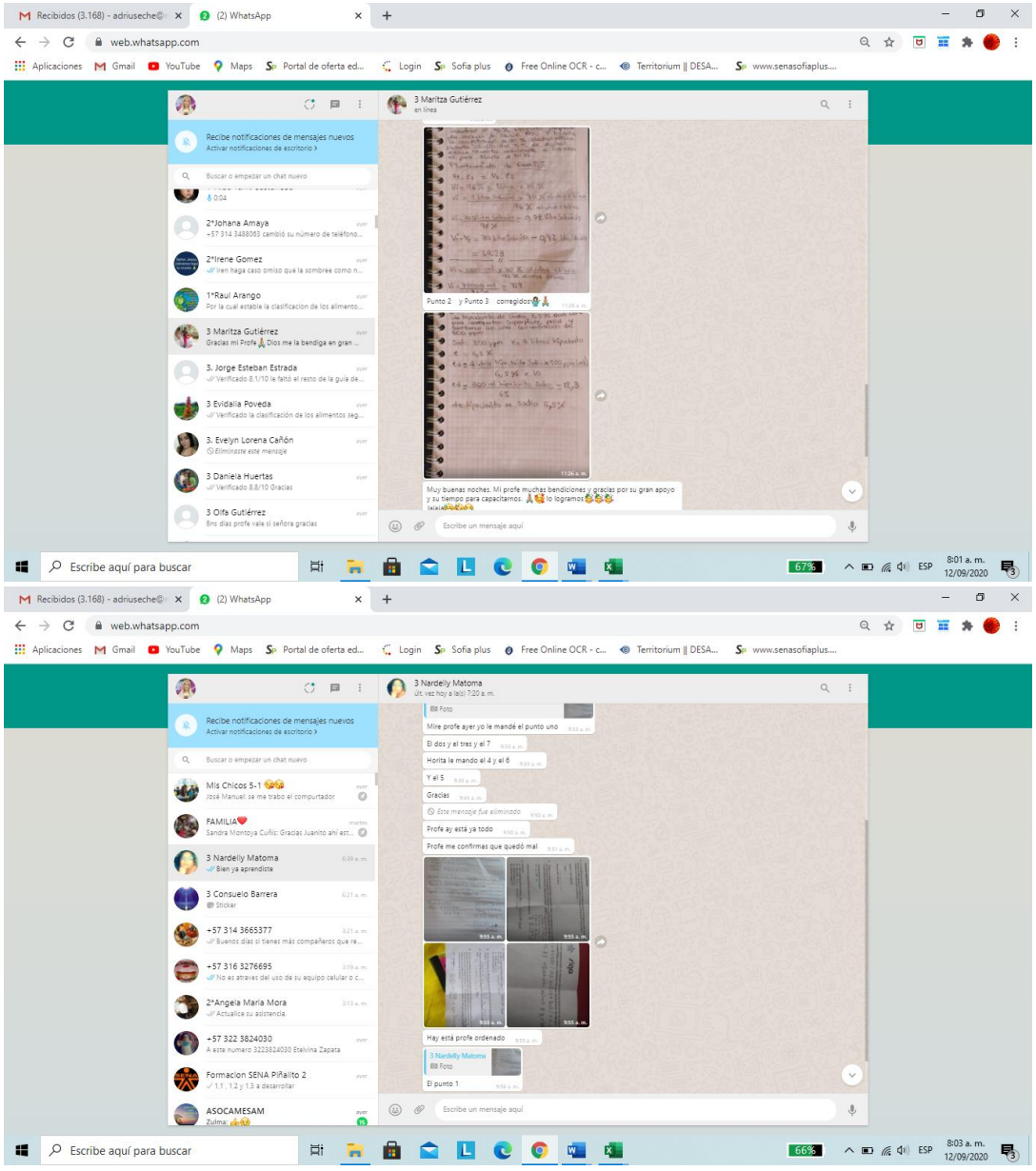




Explicación de concentración de ingrediente activo está expresada en % y la concentración de la solución desinfectante esta dado en ppm a través de los ejemplos

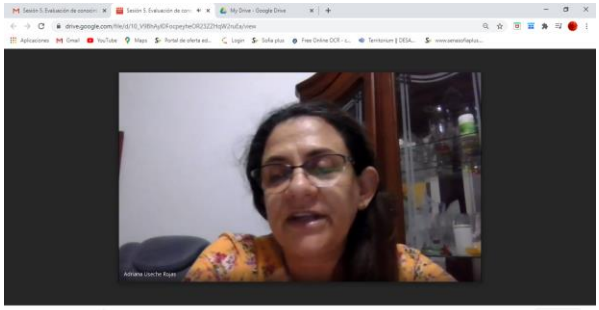


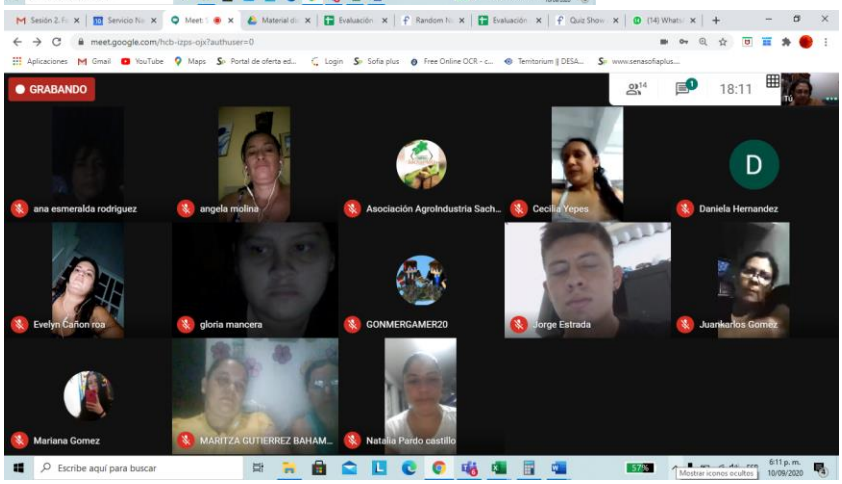
Participación de los aprendices en los cálculos de preparación de mezclas desinfectantes industriales con proporciones conocidas.

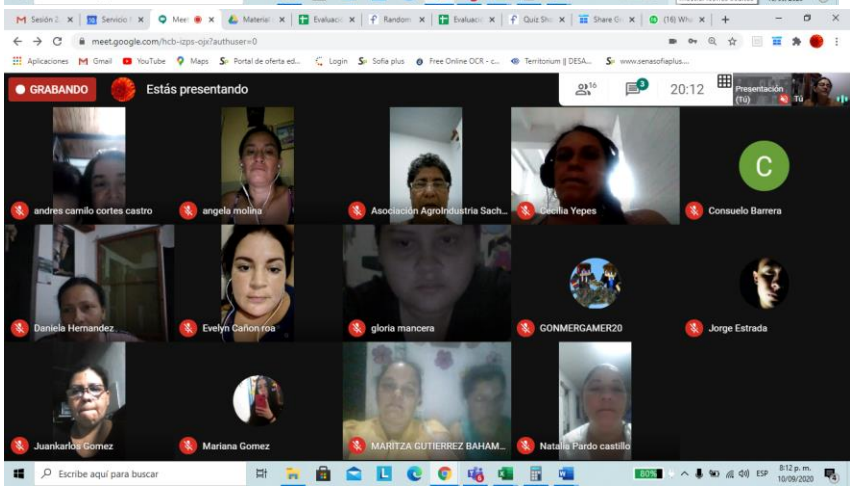


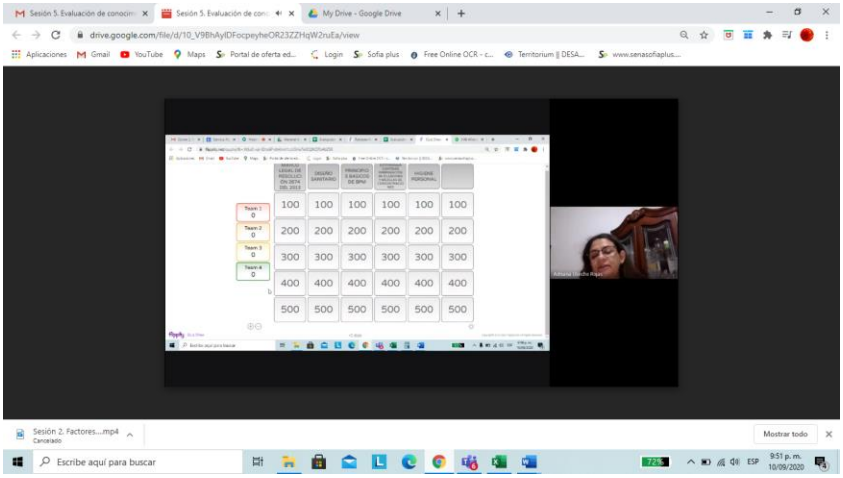
- Evidencia de participación de los aprendices en él metodología de la gamificación para evaluar los conocimientos finales adquiridos durante su formación en el nuevo enfoque de formación del SENA utilizando herramientas tecnológicas de comunicación y material.

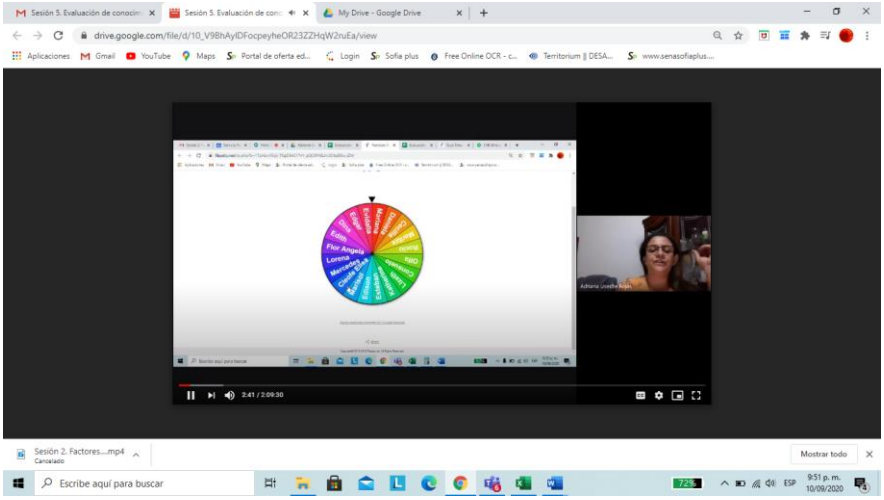
 Explicación a los aprendices de la actividad de evaluación a través de la metodologia de de gamificación “Quiz show” para saber que tanto sabe sobre el tema.



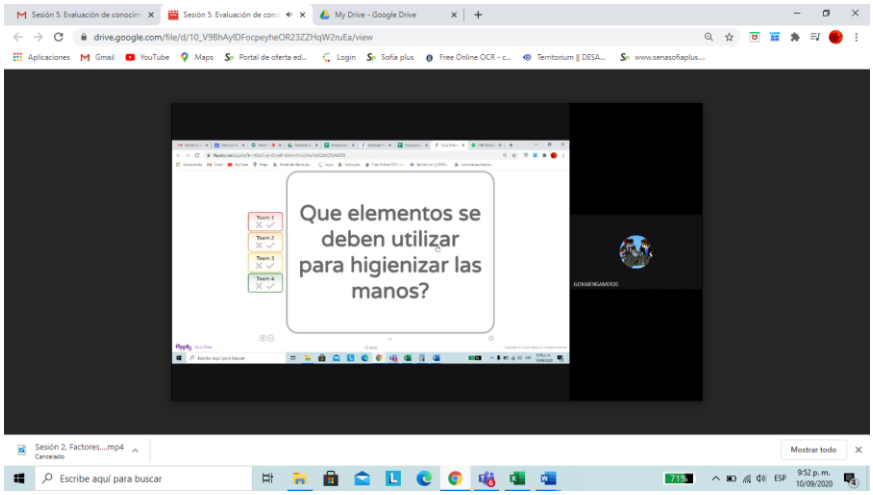

GRABANDO
18:11
ana esmeralda rodriguez
angela molina
Asociación AgroIndustria Sach...
Cecilia Yepes
Daniela Hernandez
Evelyn Cañon roa
gloria mancera
GONMERGAMER20
Jorge Estrada
Juankarlos Gomez
Mariana Gomez
MARITZA GUTIERREZ BAHAM...
Natalia Pardo castillo

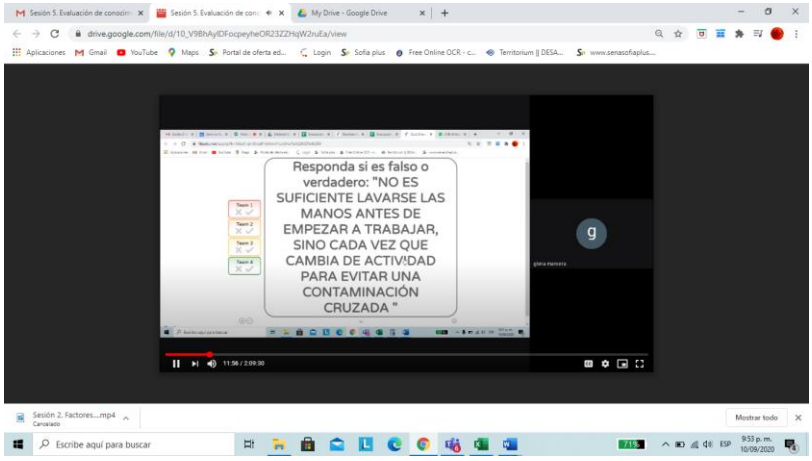

GRABANDO
Estás presentando
20:12
andres camilo cortes castro
angela molina
Asociación AgroIndustria Sach...
Cecilia Yepes
Consuelo Barrera
Daniela Hernandez
Evelyn Cañon roa
gloria mancera
GONMERGAMER20
Jorge Estrada
Juankarlos Gomez
Mariana Gomez
MARITZA GUTIERREZ BAHAM...
Natalia Pardo castillo



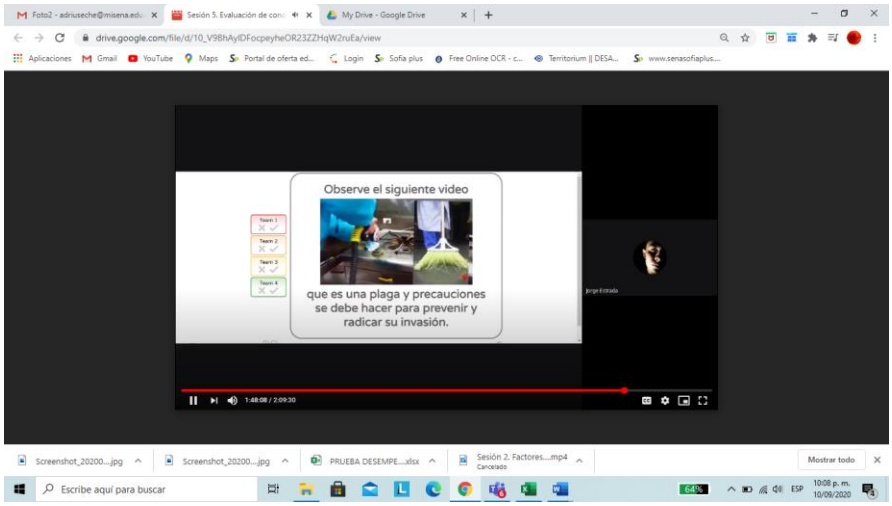


Cuestionario de pregunta y única respuesta

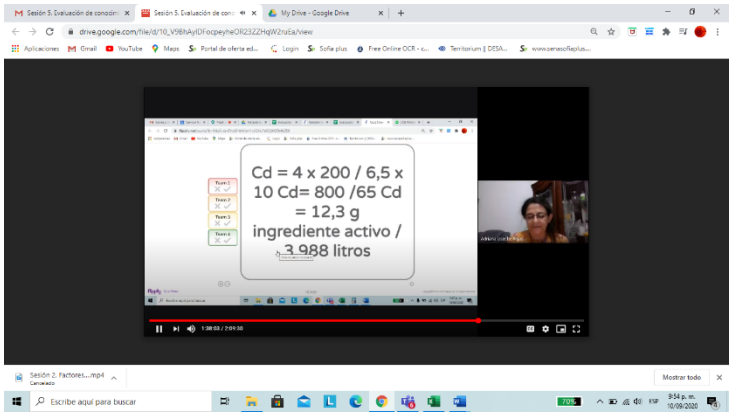


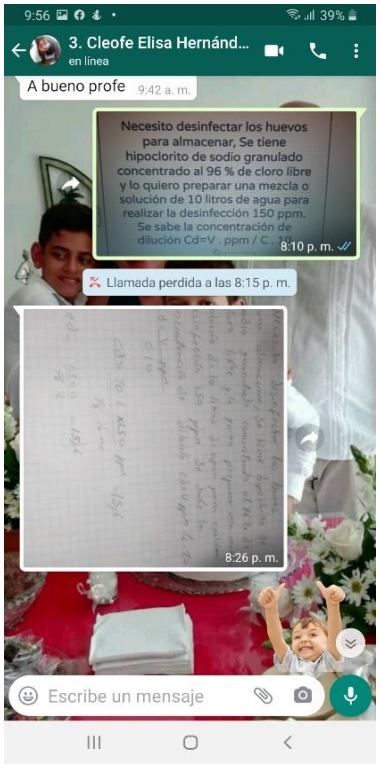


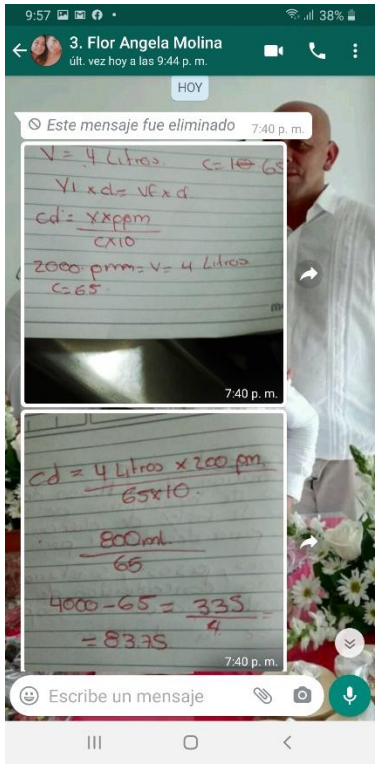
A través de un video de Control de plagas contestar el aprendiz una prueba



- Desarrollo de actividades de evaluación final sincrónicas del aprendiz de cálculos de mezclas para preparar desinfectantes a través del uso del WhatsApp

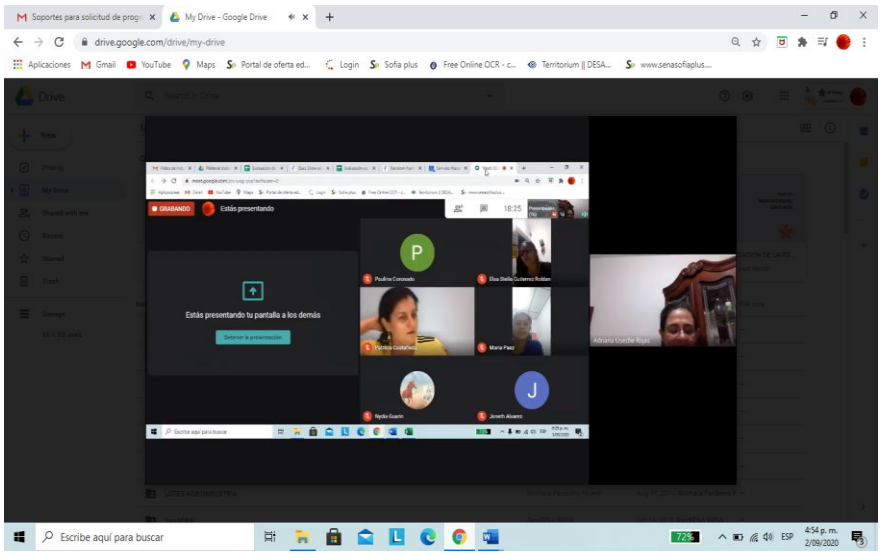


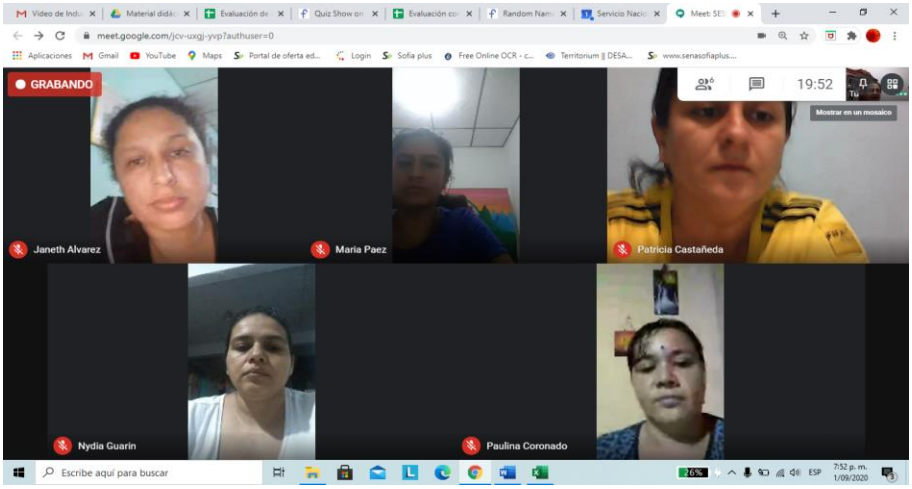




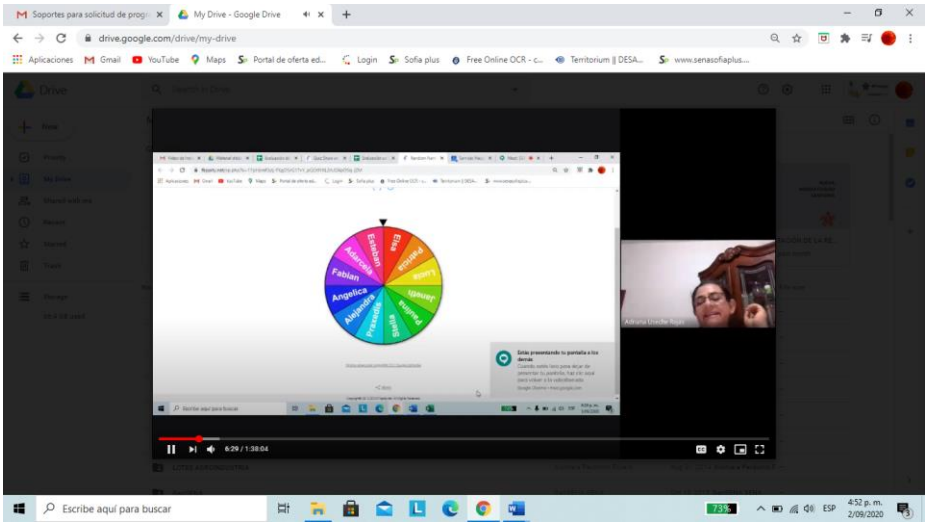
2. Implementación de actividades sincrónicas de ficha 2175770 formación utilizando el WhatsApp y videoconferencia Sesión n°5. Evaluación conocimientos del tema Higiene y Manipulación de alimentos a través del método de la Gamificación ¿Qué tanto sabe usted sobre el tema?

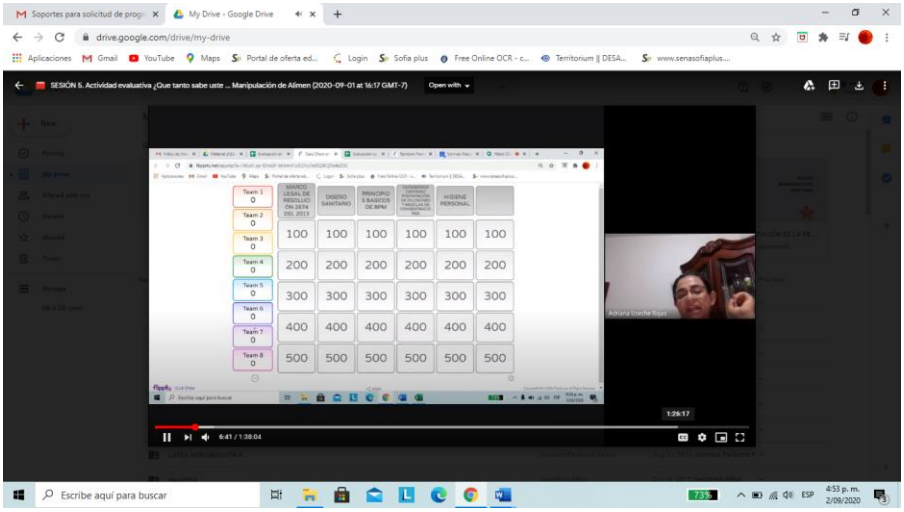
Explicación de la actividad

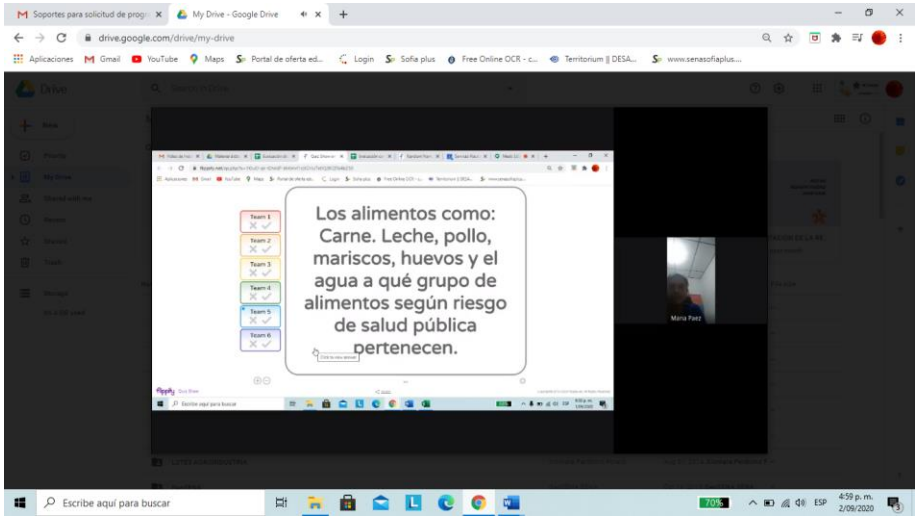


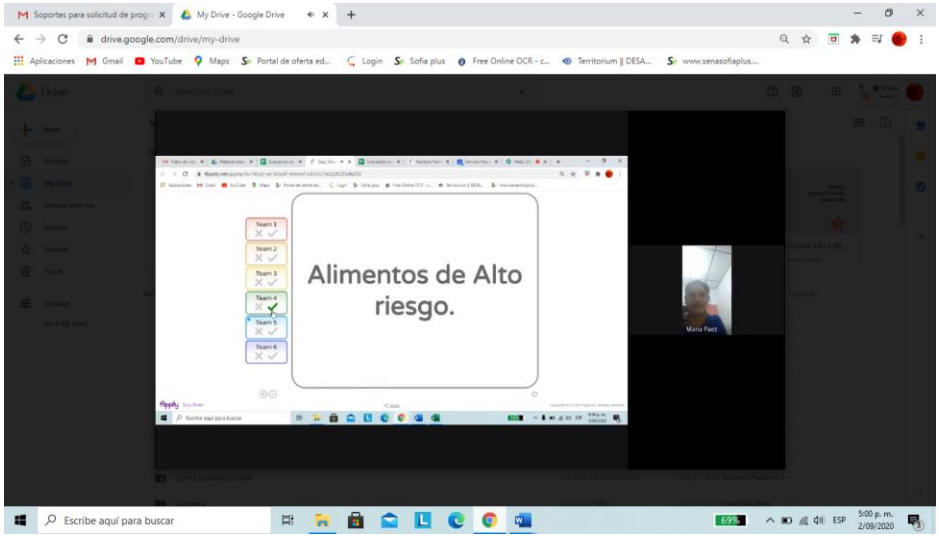


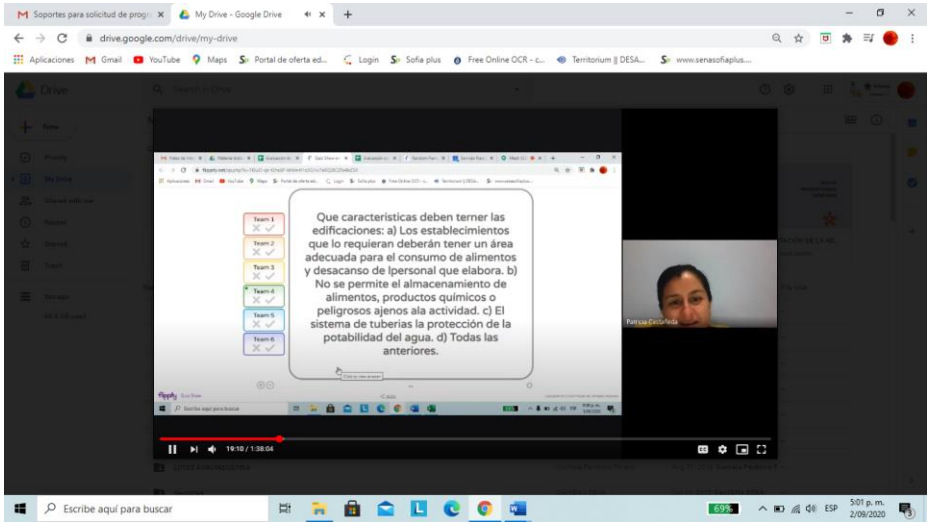
Evidencia de participación de los aprendices en él metodología de la gamificación para evaluar los conocimientos adquiridos durante su formación en el nuevo enfoque de formación del SENA utilizando herramientas tecnológicas de comunicación y material didáctico. Quiz Show “¿Que tanto sabe sobre el tema?” Un juego de preguntas y respuestas con seleccionador aleatorio de aprendices o La Ruleta del aplicativo de Flippity net.

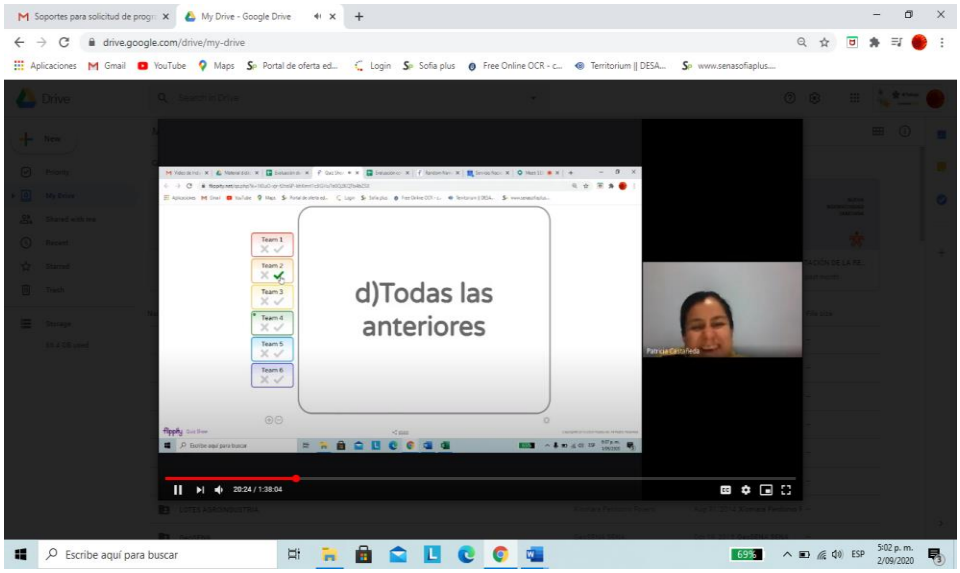



SESIÓN 5. Actividad evaluativa ¿Que tanto sabe uste ... Manipulación de Alimen (2020-09-01 at 16:17 GMT-7)
Open with
Team 1 0
Team 2 0
Team 3 0
Team 4 0
Team 5 0
Team 6 0
Team 7 0
Team 8 0
100 100 100 100 100 100
200 200 200 200 200 200
300 300 300 300 300 300
400 400 400 400 400 400
500 500 500 500 500 500
Adriana Usecha Rojas
1:26:17
6:41 / 1:38:04
Escribe aquí para buscar
4:53 p. m.
2/09/2020

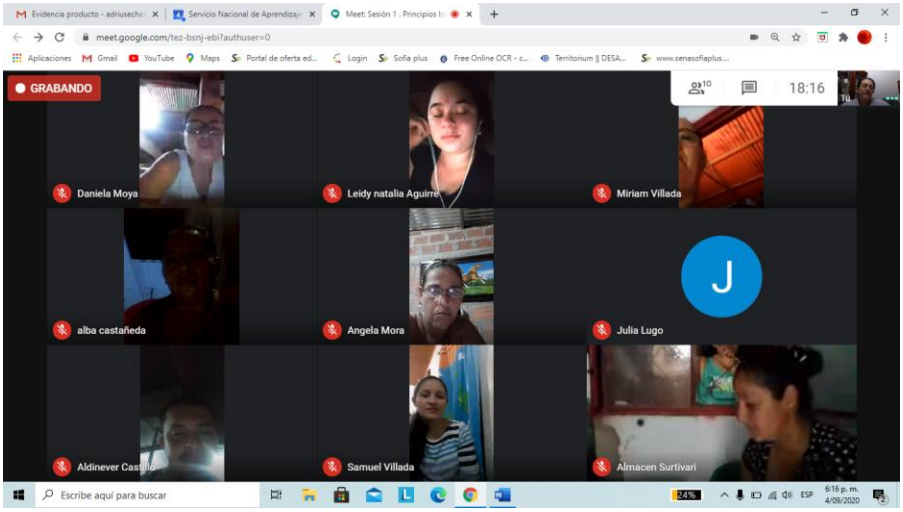

drive.google.com/drive/my-drive
Los alimentos como: Carne. Leche, pollo, mariscos, huevos y el agua a qué grupo de alimentos según riesgo de salud pública pertenecen.
María Paez
Escribe aquí para buscar
4:59 p. m.
2/09/2020

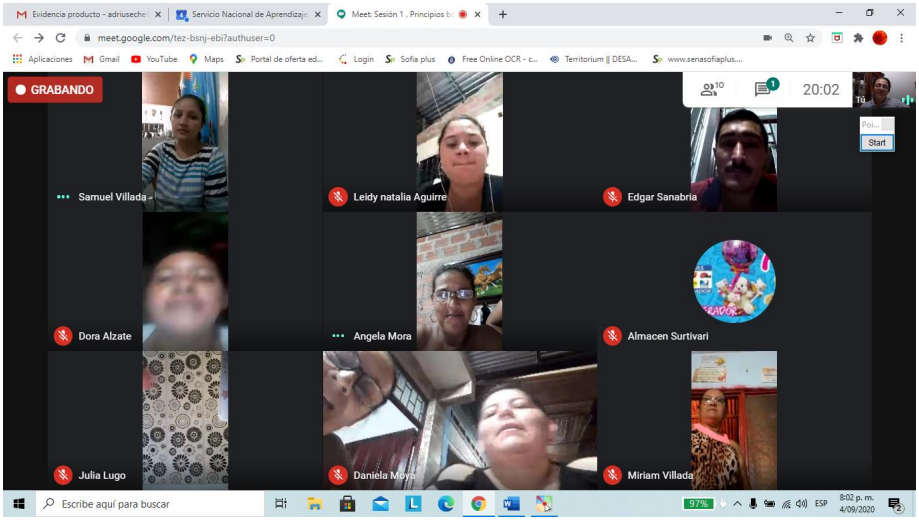

drive.google.com/drive/my-drive
Alimentos de Alto riesgo.
María Paez
Escribe aquí para buscar
5:00 p. m.
2/09/2020





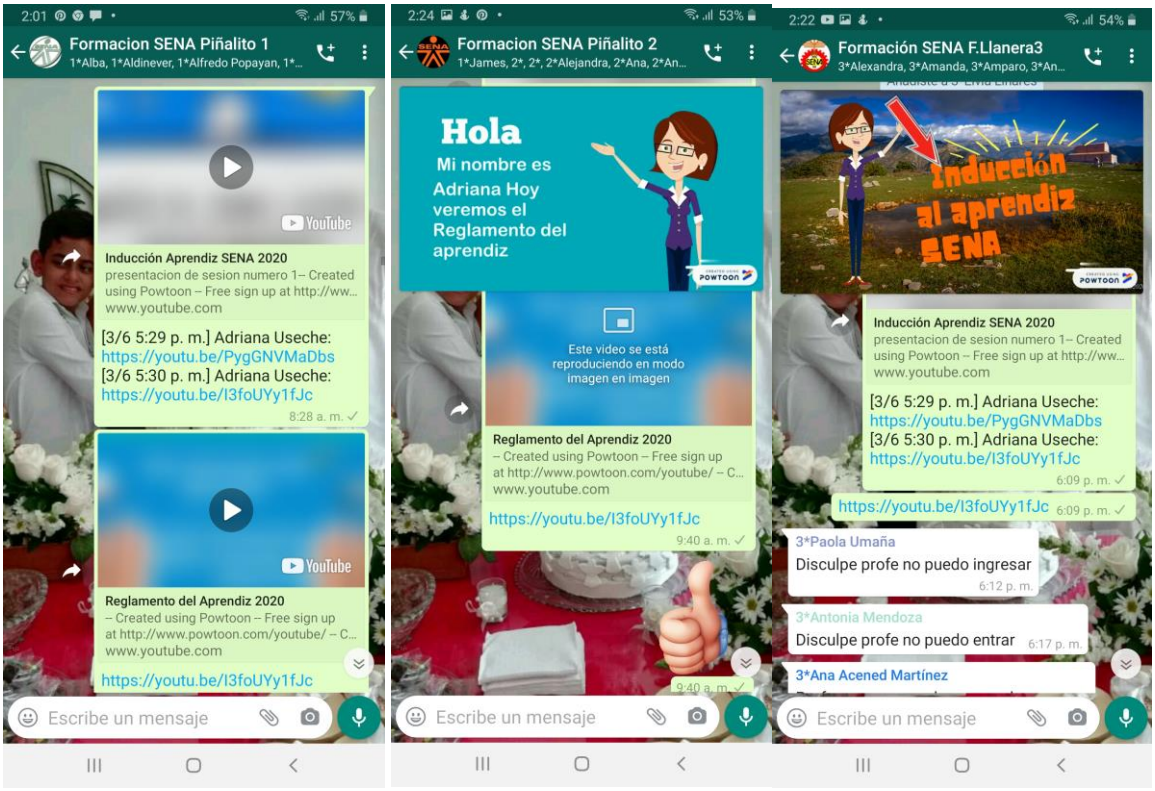
3. Orienté la inducción y la bienvenida al aprendiz SENA de las fichas n° 2185901, 21876275 del municipio de Vista Hermosa y ficha 2190346 del municipio de Villavicencio – Meta, se da a conocer los principios y valores, Misión y visión 2020 y su historia de la entidad más querida por los colombianos, los derechos y deberes del aprendiz del Manual de Convivencia del SENA**.**





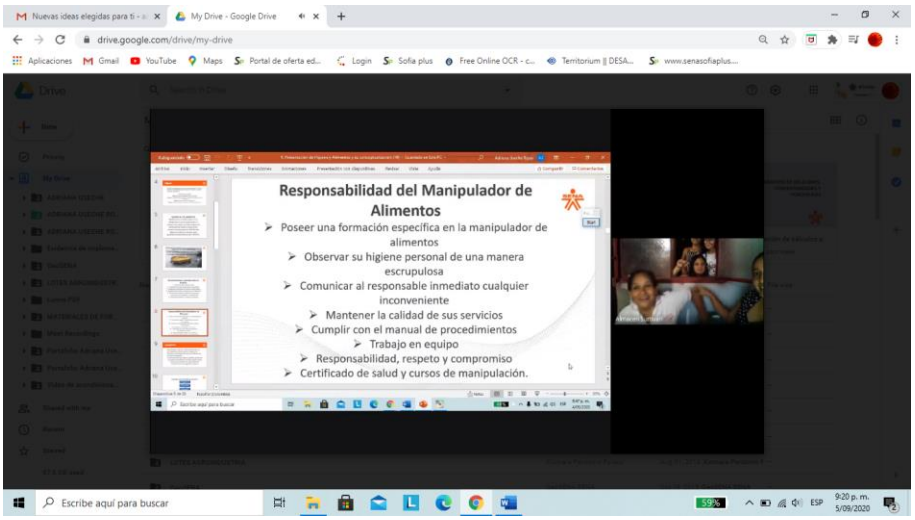
La inducción y la bienvenida al aprendiz como actividad asincrónica para dar a conocer los principio y valores de la Institución SENA

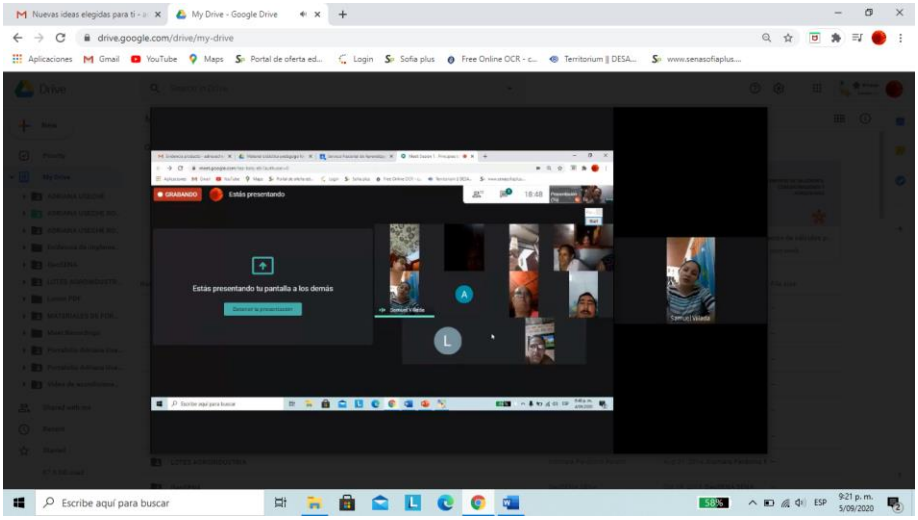




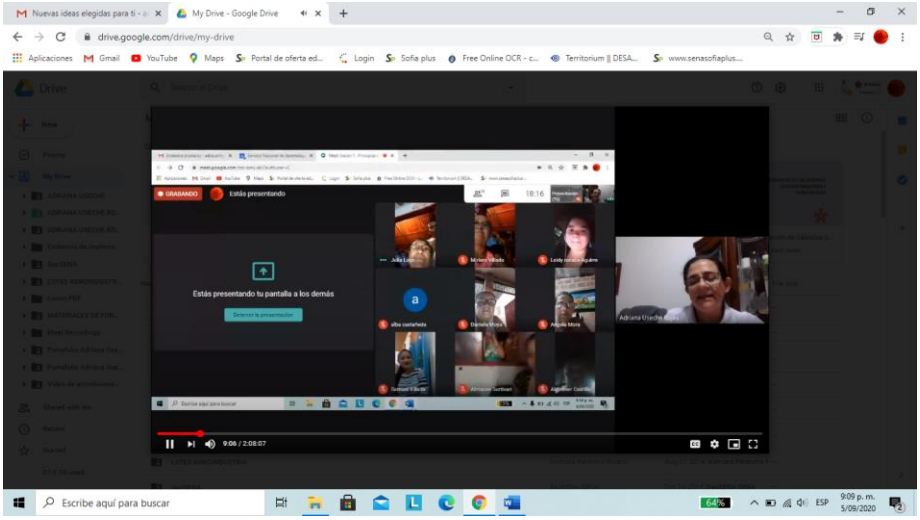
Presentación del tema principios básicos de concepto de Higiene y Alimentos con las fichas 2185901, 2187627 y la ficha 2190346

Participación de los aprendices sobre el conocimiento previo del tema de higiene y manipulación de alimentos.

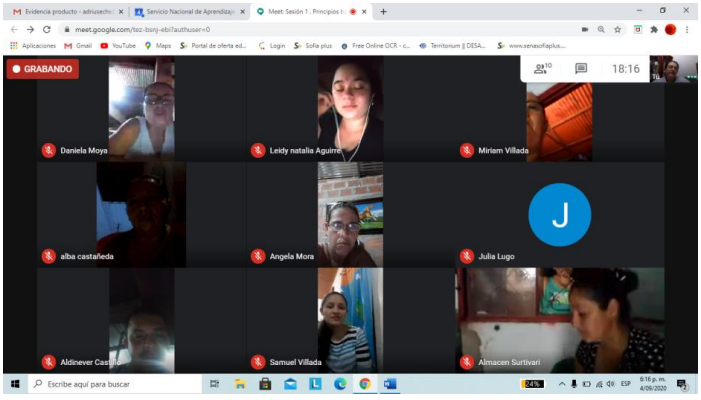




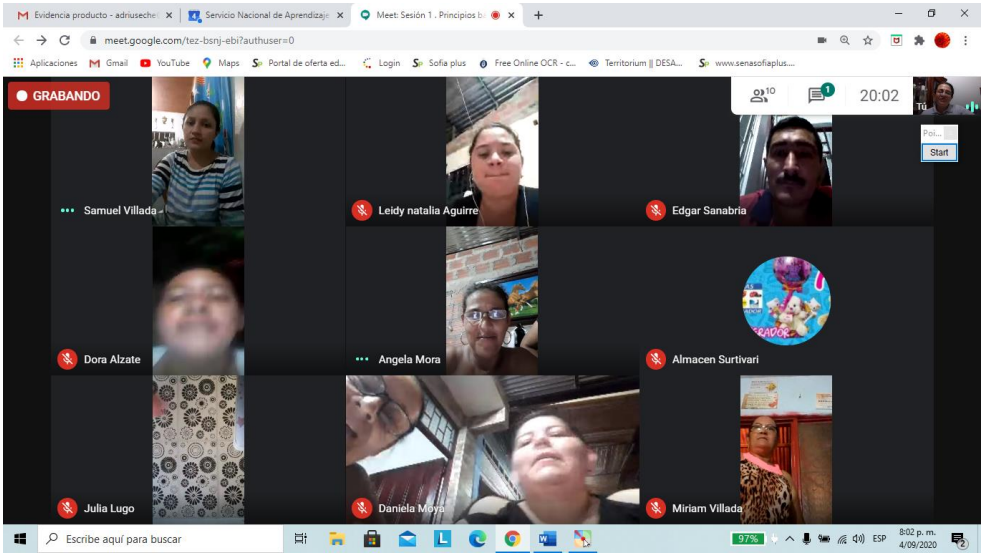
De la ficha 2185901



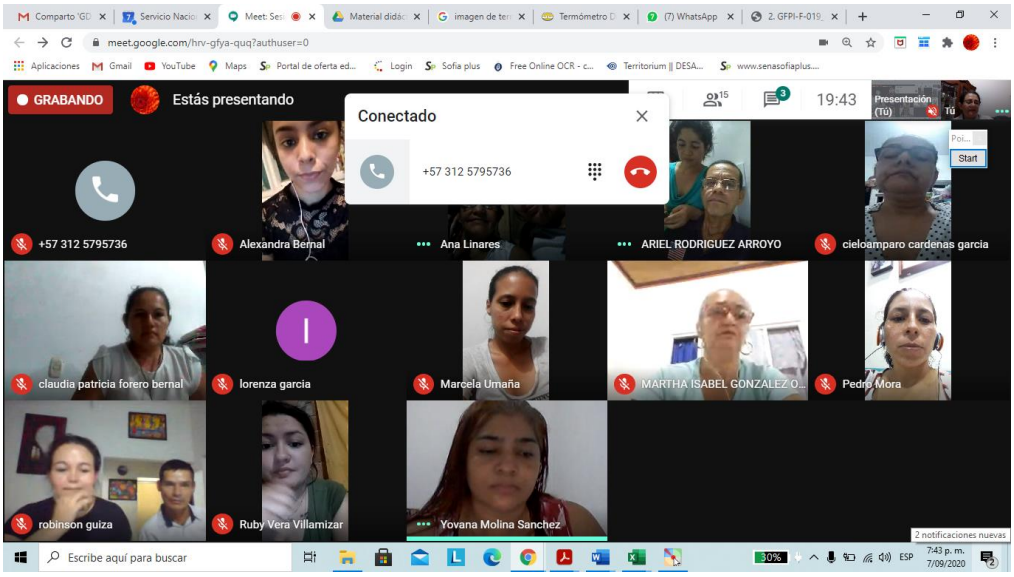
.



De la Ficha 2187627



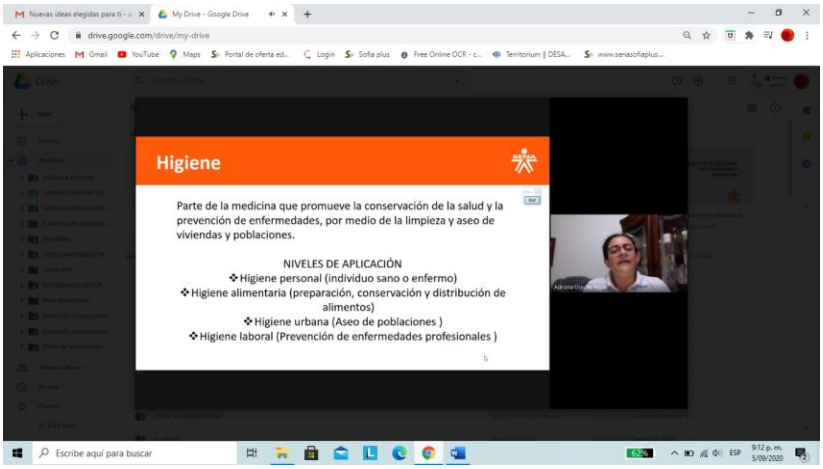
Ficha 2190346



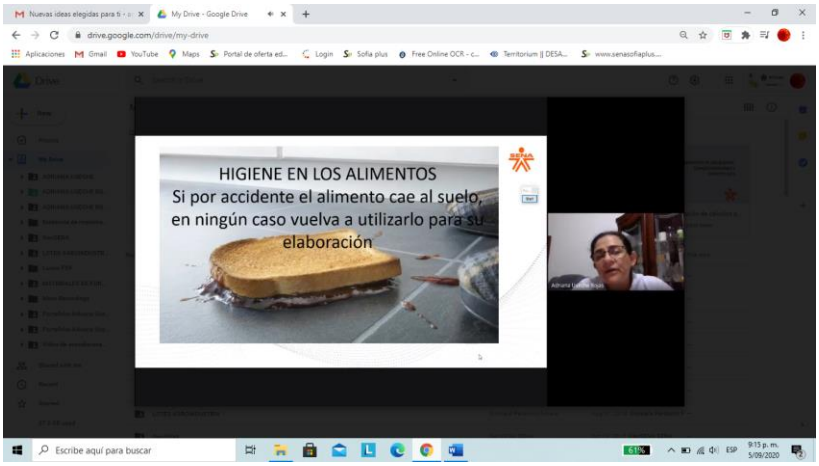
Presentación del tema principios básicos de concepto de Higiene y Alimentos.



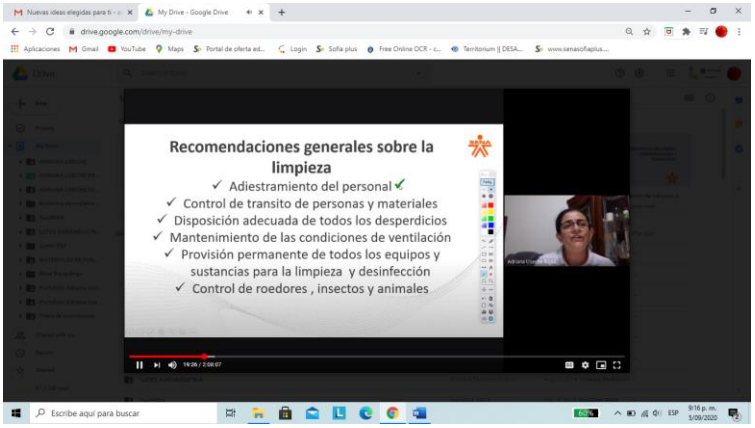
Se define en el aprendiz el principio de conocimiento de la Higiene



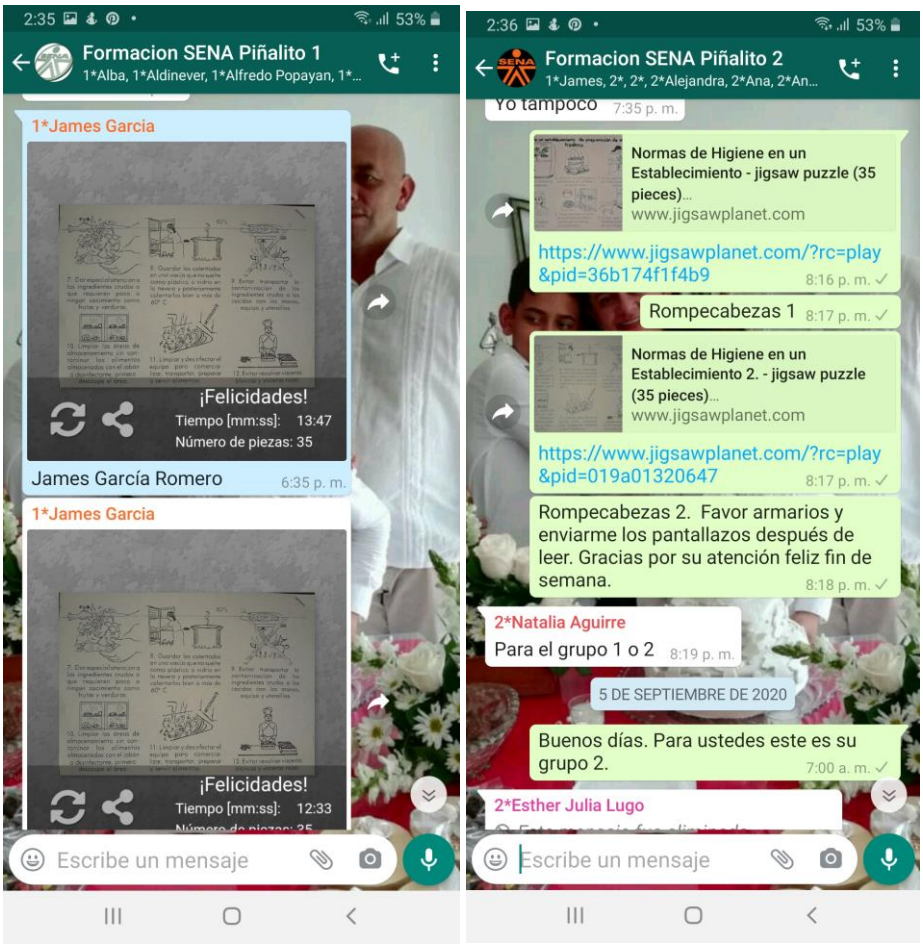
Explicación de las medidas que se deben tener con los alimentos



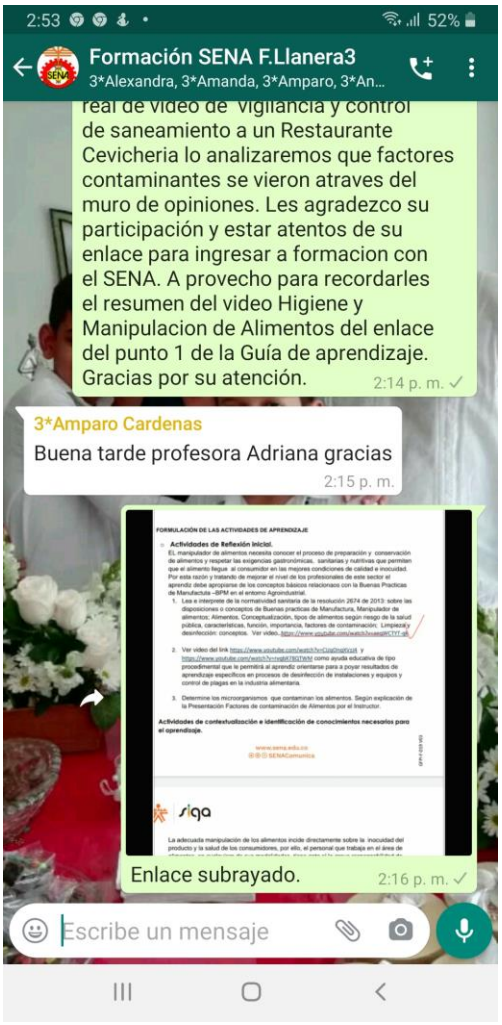
Recomendaciones generales a los aprendices sobre la limpieza



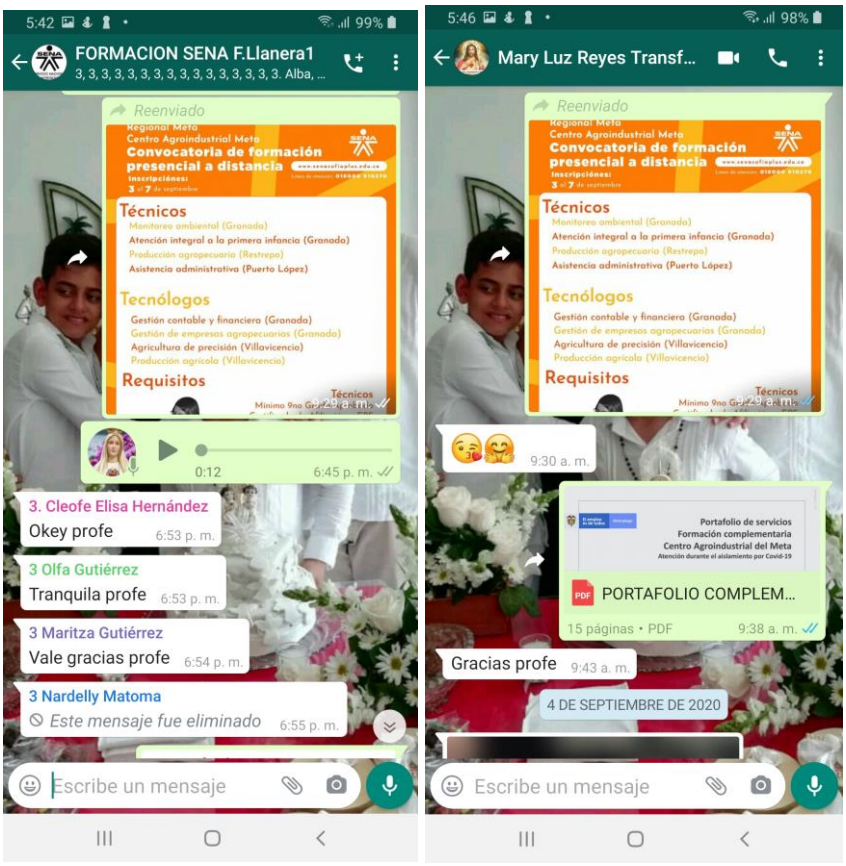
4. Implementación de actividad asincrónica con las fichas 2185901 y la 2187627 a través del uso de un rompecabezas para conocer las Normas Sanitarias para Establecimientos de Alimentos empleado la herramienta WhatsApp



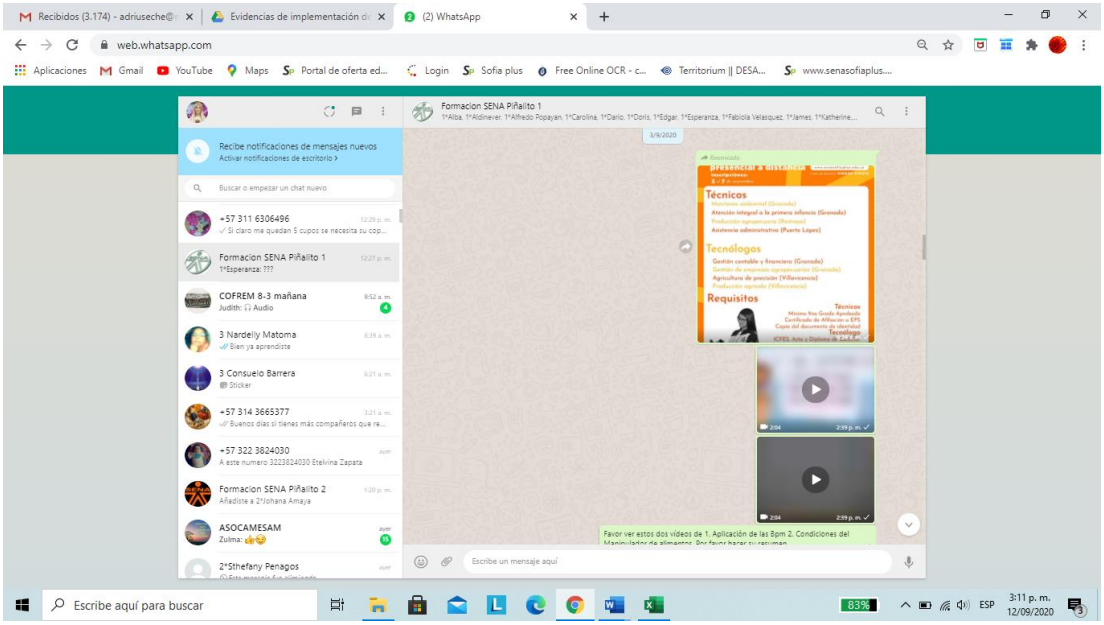
Desarrollo de actividad asincrónica la ficha 2190346 de la guía de aprendizaje de realizar un resumen del video SENA Higiene y Manipulación de Alimentos como aprendizaje autónomo y fortalecer su conocimiento.



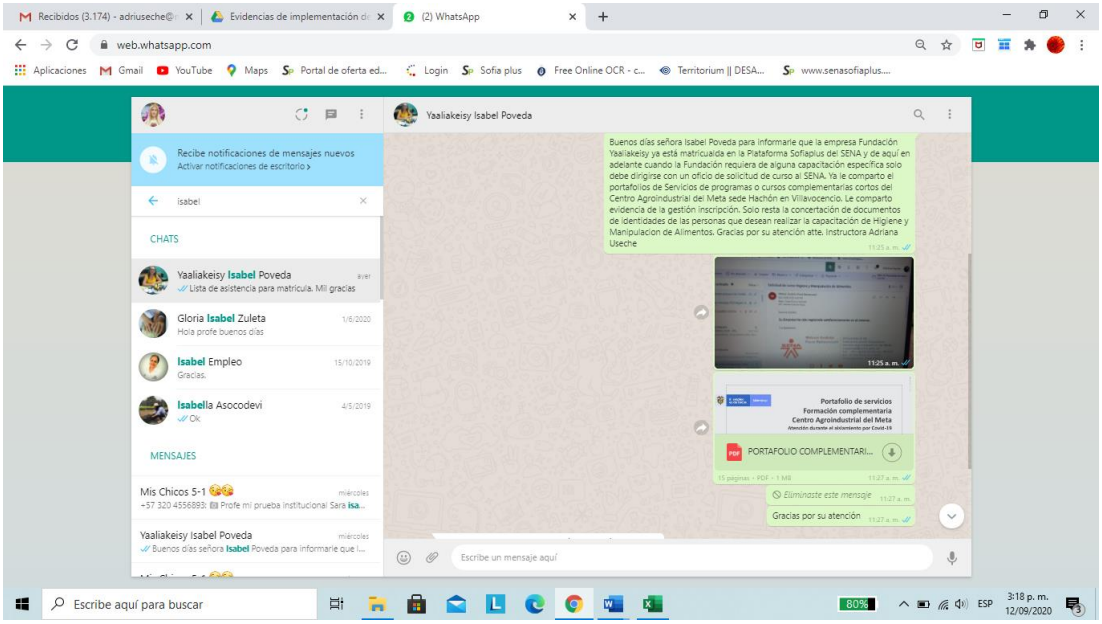
5. Divulgación de oferta eduvativa 2020 y la bienvenida a actividades de formación respetando el distanciamiento para prevensión y el protocolo de bioseguridad de contagio Covid- 19 a los nuevos grupos de Formación complementaria SENA y entidades municipales utilizando el medio de comunicación los grupos de WhatsApp; Empresa Multiservicios Provevariarí SAS del municipio de Vista hermosa, Fundaciones Transformando Corazones con Pasión y Fortaleza Llanera de Villavicencio - Meta.



Grupo ficha 2185901 de Vista Hermosa



6. Promoción del portafolio de servicios de formación complementaria como atención durante el aislamiento por el Covid-19 del Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón. A Empresas Fundaciones Transformando Corazones y Yaaleakeisy empresa piloto del ICBF ofertando programas de formación



INFORME DE SUPERVISION No. 8
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1362545

- ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Adriana Useche Rojas
Identificación	CC 40393942
Fecha de suscripción del Contrato	10/02/2020
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa ETNIAS en la Especialidad AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - LÁCTEOS Y DERIVADOS
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato será de Ocho (08) meses, sin exceder el día veintiuno (21) de octubre de 2020, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Fecha de Iniciación	11/02/2020
Fecha de Finalización	21/10/2020

- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**$30.415.008**
Valor Honorarios mensuales	**$3.649.801**
Valor Reversión	**$0,0**
Valor ejecutado (30 de septiembre del 2020)	**$27.860.147**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**$2.554.861**
Valor Total por Ejecutar	**$2.554.861**

- INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las

evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Informa la planeación de formación asincrónica y sincrónica de actividades de formación acuerdo a lineamientos institucional y del Programa complementaria Etnias de garantizar el fortaleciendo del uso de las Tics para la protección de la vida, reducir la interacción física con los demás y evitar la propagación del Covid-19 con: 1. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 35 aprendices de Ficha n°2174014 por solicitud de la Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio – Meta, se ejecuta 40 horas se encuentran en estado Certificado de 22 aprendices; desertores 13 aprendices, fecha inicial 12/08/2020 y termina 10/09/2020. 2. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2175770 por solicitud de la Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio, se ejecuta 40 horas donde se imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado Certificado de 12 aprendices; desertores 13 aprendices, Fecha inicial 14/08/2020 y termina 01/09/2020. 3. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2185901 por solicitud de la Empresa Multiservicios Provearíaí SAS del municipio de	Reposa en el portafolios del instructor, portafolio del programa complementario y archivo de la líder apoyo del Programa: - Oficio de Certificación de Culminación del programa de formación de la ficha 2174014 de la Empresa Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio – Meta y el reporte de juicios evaluativos. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de Culminación del programa de formación virtual de la ficha 2175770 de la Empresa Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio – Meta y el reporte de juicios evaluativos. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia	03, 10/09/2020; 01/09/2020; 02, 09, 16, 23, 30 /09/2020;

Vista Hermosa, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado por Certificar 25 aprendices; Fecha inicial 02/09/2020 y termina 30/09/2020.	de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2185901 de la Empresa Multiservicios Provevariarí SAS de Vista Hermosa y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Evidencias de implementación de actividades de formación sincrónica través de las grabaciones de las videoconferencias por Google Meet y asincrónicas a través del uso de comunicación WhatsApp , correos electrónicos de los aprendices realizadas con la ficha **2190346** de la empresa Fundación Fortaleza Llanera en el Municipio de Villavicencio y la 2187627 de la empresa Multiservicios Provevariarí SAS en el Municipio de Vista Hermosa. Reposan en	
4. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2187627 por solicitud de la Empresa Multiservicios Provevariarí SAS del municipio de Vista Hermosa, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado por Certificar 24 aprendices; Fecha inicial 04/09/2020 y termina 02/10/2020.		04, 11, 18, 25/09/2020
5. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2190346 por solicitud de la Empresa Fundación Fortaleza Llanera del municipio de Villavicencio, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Se encuentran en estado por Certificar 29 aprendices; Fecha inicial 07/09/2020 y termina 01/10/2020.		07, 14, 21 y 28/09/2020;
6. Participación evaluación de evidencias de producto y de desempeño en la norma competencia laboral Cód. 240201056 "Orientar Formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos normativa" en la fecha 9 y 30/09/2020.		09 y 30/07/2020.
7. Conformación de nuevo grupo, atención a empresa de solicitud de formación con el nuevo		15, 22 y 29/09/2020

enfoque de utilización de las TICS, utilización del correo electrónico, video llamadas, mensajería WhatsApp. Con la Fundación Yaaleakeisy empresa piloto de ICBF en Villavicencio – Meta con solicitud del Programa Complementario Higiene y Manipulación de Alimentos Cód. 96151461 V.2.	la carpeta del instructor archivo de las fichas en el Drive. - Lista del Grupo 3 de instructores reposa en la Carpeta creada por el evaluador NCL Cód. 240201056 y en la subcarpeta del de evidencias de productos del Instructor participante en el Drive. - Formato de Planeación y Programación en la matriz de Planeación Carpeta Complementaria 2020 que se encuentra en Drive.	

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó actividades de desarrollo curricular más solicitados que sean teórico y demás participación asincrónica con incorporación de herramientas tics para implementar aplicativos como herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en estado en ejecución; cód. De diseño curricular 96151461 ver. 2. "Higiene y Manipulación de Alimentos"	Reposan en la Carpeta del Instructor las Actividades de desarrollo Curricular (DC) Cód. 96151461 V.2 en el Drive.	01 al 30/09/2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

El contratista emitió juicios de evaluación a los aprendices que cumplan con los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación diseñadas en la guía de aprendizaje utilizando metodología pedagógica de gamificación y uso de lista de chequeo para su implementación y de verificación de desempeño de las fichas n°2174014, n° 2175770 y la n° 2185901 de cód. diseño 96151461 V.2 “Higiene y Manipulación de Alimentos”.	Reporte de juicios evaluativos de la plataforma de Sofia plus que reposan en el Portafolio del Instructor Programa Complementaria de las fichas 2174014, 2175770 y la ficha 2185901 en el Driver.	01, 10 y 30/09/2020

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El instructor orienta y evalúa la formación a través del uso de las herramientas informáticas para la implementación de las actividades de formación asincrónica y sincrónica con el uso de los tics diseñadas en la guía de aprendizaje con la ficha 2174014 y la ficha 2175770 de cód. DC 96151461 V.2 “Higiene y manipulación de Alimentos” en el municipio de Villavicencio – Meta. Con los aprendices se alcanzan las competencias de: o Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. o Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente. Y a las fichas 2185901, 2187627 del municipio de Vista Hermosa Y ficha 2190346 del municipio de Villavicencio – Meta de cód. DC 96151461 V.2 “Higiene y manipulación de Alimentos” Con los aprendices se alcanza la competencia de: o Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente a través de actividades de formación asincrónica y sincrónica en línea.	Registró reporte de horas de Apoyo académico y reportes de juicios evaluativos del mes de septiembre en la plataforma Sofía plus reposan en el Drive en las subcarpetas de cada ficha.	01 al 30 /09/2020

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Realizo alistamiento y aplicación como estrategia de materiales didácticos y pedagógicos y acondicionamiento de las herramientas de enseñanza para incorporar el uso de la tics como estrategia de aprendizaje y de evaluación según nuevos lineamientos de formación asincrónica y sincrónica del Programa complementaria en: Reuniones de grupo (WhatsApp), Videoconferencia (Web Ex) Webinario (Google Meet, YouTube) para la implementación de enseñanza y aprendizaje y para evaluar actividades de emplean herramientas de aplicativos online como Flippity. net (Quiz Show, La Ruleta o Selector Aleatorio), Kahoo, Infografías Línea de tiempos, Rompecabezas por Jig saw planet, Padlet o Muro Digital: con las fichas asignadas n°2174014, n° 2175770, ficha n° 2185901, ficha 2187627 y ficha 2190346 del Diseño curricular Cód.96151461 V.2	Se encuentran subidas en el Portafolio del Instructor en la Carpeta DC por cód. 96151461 V.2 y su aplicación en las subcarpetas de las fichas como evidencias de participación de los aprendices en el Drive.	01 al 30/09/2020

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No le fueron asignados proyectos de investigación y de Pedagogía en el mes de septiembre.	No se ejecuta para el mes de septiembre de 2020.	No se ejecuta para el mes de septiembre de 2020

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de

su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El instructor contratista emite juicios de evaluación a los aprendices que cumplan con los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación diseñadas en la guía de aprendizaje utilizando metodología pedagógica de gamificación y uso de lista de chequeo para su implementación y de verificación de desempeño de las fichas 2174014, n° 2175770 y la n° 2185901 de cód. diseño 96151461 V.2 “Higiene y Manipulación de Alimentos”.	Reportes de juicios evaluativos de Sofia plus reposan en el portafolio del instructor en las subcarpetas de las fichas en el Drive.	01, 10 y 30/09/2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Hace entrega de soportes para la creación de fichas 2185901, 2187627 Y 2190346 formatos de planillas de asistencia de matrículas, copias de documentos de identidad, Certificados de estados de cédulas y formato de tratamiento de datos de menos de edad de los aprendices para matricular y ejecutar programa complementario definido; diseño curricular cód. 96151461 V.2 “Higiene y manipulación de Alimentos”.	Se encuentra en archivos de administración educativa oficinistas G 02 y archivos de la líder de apoyo del programa Complementaria y en el portafolio del instructor de las fichas en el Drive.	01, 03 y 04/09/2020

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación

en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Lleva a cabo actividades de registro y verificación en la totalidad de los aprendices que se encuentran en estado matriculados, asociados a una ruta de aprendizaje por actividad y registro de juicio evaluativos de los aprendices que alcanzaron las competencias con las fichas activas n° 2174014, 2175770, 2185901, 2187627 y 21903460 como seguimiento en el sistema de información en la gestión de la Formación Profesional Integral. En la formación solo participan los aprendices que se encuentran matriculados en las respectivas fichas.	Se encuentran publicadas los soportes de formatos copias de reportes de inscripción en masa, reportes de matrícula de Sofia plus y Reportes de juicios evaluativos por fichas en el Portafolio del Instructor en el Drive.	01, 03, 05 y 11/09/ 2020

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No le fueron asignadas actividades de apoyo en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimentos los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No ejecuta para el mes de septiembre 2020	No ejecuta para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El instructor contratista realiza la inducción y la bienvenida al aprendiz SENA de las fichas n° 2185901, 21876275 del municipio de Vista Hermosa y ficha 2190346 del municipio de Villavicencio – Meta, se da a conocer los principios y valores, Misión y visión 2020 y su historia de la entidad más querida por los colombianos, los derechos y deberes del aprendiz del Manual de Convivencia del SENA para aplicarlos y hacerlos cumplir, a través del uso de la infografía diseño línea de tiempo, de presentación videos animados para facilitar su entendimiento y comprensión de manera asincrónica y sincrónica.	Se encuentran en el portafolio del Instructor en las evidencias de implementación de actividades sesión 1, en la Carpeta de desarrollo curricular (DC) cód. 96151461 V.2 como material didáctico y educativo en el Drive.	02, 04 y 07 /08/2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se le solicita apoyo a los programas nivel Tecnológico.	No ejecuta para el mes de septiembre 2020	No ejecuta para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El instructor contratista realiza gestión académica y administrativa con los formatos actualizados del sistema de calidad y gestión.	Se encuentra en archivos de supervisión y subidos en el portafolio del instructor en el Drive.	02, 04, 07 y 15/09/2020

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Promociona el portafolio de servicios de formación complementaria como atención durante el aislamiento por el Covid-19 del Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón. A Empresas Fundaciones Transformando Corazones y Yaaleakeisy empresa	Evidencia a través del WhatsApp de pantallazos del envío.	03 y 09/09/2020.

piloto del ICBF ofertando programas de formación complementaria orientadas al nuevo enfoque de formación virtual a través de los diferentes medios de comunicación y herramientas tics con los que cuenta la comunidad y la entidad. Hace pública la oferta convocatoria de formación presencial a distancia 2020 y la bienvenida a actividades de formación respetando el distanciamiento para prevensión y el protocolo de bioseguridad de contagio Covid- 19 a los nuevos grupos de Formación complementaria SENA y entidades municipales utilizando el medio de comunicación los grupos de WhatsApp; Empresa Multiservicios Provearíaríí SAS del municipio de Vista hermosa, Fundaciones Transformando Corazones con Pasión y Fortaleza Llanera de Villavicencio - Meta.	Evidencia de Pantallazo envíos por medio de los nuevos grupos de WhatsApp de las fichas en formación.	

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se le solicita apoyo de etapa Productiva en el Programa de formación Complementaria P-Etnias.	No ejecuta para el mes de septiembre 2020	No ejecuta para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Aplica metodologías didácticas de gamificación (uso de estrategias, dinámicas y elementos propios de los	Se soporta en archivos de supervisión y seguimiento	01 al 30/09/2020

juegos) para los procesos de formación y retroalimentación en las nuevas fichas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en los programas de formación mientras duré la emergencia sanitaria del covid-19.	/ portafolio del instructor por Fichas de formación / reportes de juicios de evaluación.	

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No le fueron asignados bienes a su cargo.	No ejecuta para el mes de septiembre 2020	No ejecuta para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El instructor contratista participo en la evaluación de la norma de competencia laboral en la evaluación de producto y de desempeño de manera virtual “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” cód. 240201056 con el objeto de actualizar la NCL.	Evidencias de producto y de evaluación de desempeño en el archivo de la Carpeta Evidencias de desempeño del Evaluador de la NCL cód. 240201056 por el SENA del CAM en el Drive.	09 y 30/09/2020

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No le fue asignado el apoyo en actividades de bienestar.	No ejecuto para el mes de septiembre de 2020.	No ejecuto para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se le solicitó apoyo de acompañamiento a procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No se ejecutó para el mes de septiembre de 2020.	No ejecuto para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No realiza desplazamientos a los sitios. Las actividades de formación se realizan de manera asincrónica y sincrónica utilizando herramientas Tics mientras dure la emergencia sanitaría.	No realiza desplazamientos en el mes de septiembre a los sitios de trabajo.	No ejecuta para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El instructor contratista cumplió con las actividades sincrónicas y asincrónicas utilizando los tics con las fichas 2174014, 2175770, 2185901, 2187627 y la ficha 2190346 realizadas por webinarios, videoconferencias, WhatsApp y Actividades de desarrollo curricular como construcción, elaboración y diseños de contenidos educativos según diseños curriculares para la incorporación de herramientas Tics ser evaluados y participar en la iniciativa de formación. Cód. de diseño curricular 96151461 V. 2, planeadas mientras dure la Emergencia económica, social y ecológica del país.	En el Registro de los eventos académicos en la Plataforma de Sofía Plus y evidencias fotográficas en el Portafolio del Instructor de las fichas en el Drive.	01 al 30/09/2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Respeta y trabaja con integridad a la hora de realizar las actividades a los aprendices del programa complementaria y la comunidad SENA.	Evidencias de actividades virtuales realizadas	01 al 30/09/2020

	subidas al Drive en la carpeta del Instructor.	

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Reporto el pago del mes de agosto del 2020 de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley de la planilla n° 8345288426 expedido por Compensar miplanilla.com.	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para la gestión de la cuenta de cobro del mes de septiembre.	10/09/2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Aplicó los formatos y planillas para evidenciar los procesos académicos y de producto del programa Complementaria, administrativo y de identidad corporativa teniendo en cuenta los diferentes espacios de tecnología de presentación para su implementación.	Formatos y las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, documentos de texto y presentación, se evidencia en el Portafolio del Instructor en el Drive y archivos del supervisor y líder de apoyo del programa complementario.	01 al 30/09/2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

No se necesitó de apoyo para la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado.	No ejecutó para el mes de septiembre de 2020.	No ejecutó para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto se asignaron actividades como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se asignó actividades como evaluador técnico y económico.	No se ejecutó para el mes de septiembre de 2020.	No Aplica para el mes de septiembre de 2020.

Obligación N°.28 Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se le solicitó apoyo en la supervisión de contratos.	No ejecutó para el mes de agosto de 2020.	No ejecutó para el mes de agosto de 2020.

Obligación N°.29 Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se realizó concertación para apoyo misional del Centro.	No se ejecutó para el mes de septiembre de 2020.	No se ejecutó para el mes de septiembre de 2020.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.1362545, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.1362545, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 91,6%.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Se continua atendiendo lineamientos de nuevo enfoque y orientación a programas de formación complementaria mientras dure la Emergencia para minimizar la propagación del Covid-19; empleando el material didáctico, educativo y pedagógico, presente en los diseños elaborados, aprobados, aplicando las tics y utilizando los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la comunidad y el instructor con la alternativa de mantener la identidad idónea del programa complementaria y cumplir con el desarrollo del objeto contractual y reporte de actividades académicas planeadas.

2. **LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA**

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención.

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 8345288426 expedida por Compensar miplanilla.com Correspondiente al mes de agosto del año 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los treinta y uno (30) días del mes de septiembre de **2020.**

Atentamente,

RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Coordinador Académico de Programa Especiales
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.1362545

ADRIANA USECHE ROJAS
CC. 40393942
Contratista